



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
CASA SALESIANA DON BOSCO



Río Grande TDF

I

NOTAS DE IDENTIDAD DEL COLEGIO DON BOSCO



Historia de la Institución

“Aquí, en el pueblo, hay un edificio de los Padres Salesianos: están de refacciones en él; el patio, lleno de montones de arena... el desierto de Sahara; la galería, colmada de materiales... un almacén de objetos viejos...”(...de las Crónicas Salesianas - año 1945).

Con la instalación en **1945** de la Casa Parroquial en el puerto de Río Grande, Tierra del Fuego, se preparó el camino para que el 27 de septiembre de dicho año, el Rdo. P. Director, José Méndez, fundara la “Escuela Parroquial” con un enclave pastoral estable, diferente al de la, por entonces, lejana “Misión de Nuestra Señora de La Candelaria”, iniciándose así, el accionar pedagógico de los primeros párrocos. De esta manera, se crea la “Escuela Parroquial Primaria”, con Primero Superior, instalándose en *“la casita que se encontraba en el predio del Colegio María Auxiliadora”*.

Un año después, en **1946**, por anuencia del Papa Pío XII, las Casas de Puerto Deseado, Río Gallegos, Río Grande, Santa Cruz y San Julián se sustraen a la Inspección de Punta Arenas y pasan a la de San Francisco de Sales de Buenos Aires.

Por aquel entonces, la comunidad salesiana estaba formada por los Padres: Javier Buttig, Joaquín Colussi y José Luis Méndez, junto al Hno. Colombo.

La modalidad escolar en esos años consistía en clases por la tarde de repaso, brindada a pequeños grupos de niños y niñas de 1ro a 6to grado, a cargo de un salesiano.

A partir del año **1950**, la Dirección es asumida por el Rdo. P. Justo José Delgado y en **1954**, quien lo hace es el Rdo. P. José María Forgacs.

A lo largo de estas Gestiones, se puso especial dedicación a la actividad educativa y fue así que, año tras año, el número de alumnos se iba incrementando, situación que permitió la creación, el 16 de septiembre de **1957**, de la Escuela Parroquial “Ceferino Namuncurá”, con una matrícula de 41 alumnos varones: 16, en Primer Grado Inferior y 25, en Primer Grado Superior, que consta en el correspondiente Decreto con fecha: 01 de octubre de ese año.

En **1958** asume la Dirección el Rdo. P. Marco Aurelio Muñoz del Val y llegado el año **1959**, en un momento de auge económico, motivado por los trabajos petroleros, y tras un tiempo

de debate en el país sobre la naturaleza laica o libre de la enseñanza, un grupo de particulares brega por la creación de un establecimiento de enseñanza media: *"El secundario que le faltaba al pueblo"*.

La buena voluntad pudo poco con las dificultades administrativas, que significaba sostener las tramitaciones a distancia. El trabajo a título gratuito de quienes se ofrecieron como profesores, no se correspondía con la concurrencia indispensable para lograr una regularidad en el aprendizaje, lo que, en alguna medida, llevó a desalentar a los padres que confiaban en el naciente "Colegio Nacional", la formación de sus jóvenes, quienes, por razones de mayor seguridad, en algunos casos, fueron derivados para su formación fuera de la localidad.

Todo esto dio pie a que, por el hecho de funcionar el 1er Año en dependencias parroquiales, el Rdo. Padre Natalio Astolfo tomara iniciativas concretas para dar continuidad a los estudios, logrando, contra viento y marea, que la matrícula del año **1960** consiguiera una continuidad en el estudio, que permitiera al fin su graduación. Y fue el Obispado de Río Gallegos el que protegió la iniciativa, en tiempos en los que la congregación no se preparaba para la conducción de establecimientos educacionales mixtos, logrando el concurso de las autoridades de la escuela fiscal, para que funcionara, desde allí, el ya llamado "Instituto Secundario Don Bosco", transcurriendo el año **1963**.

La apertura dada a una labor más integradora, luego del Concilio Euménico Vaticano II, permitió a los hijos de Don Bosco asimilar esta experiencia de colegio mixto en Río Grande, el primer centro fueguino de formación docente con el título de "Maestro Normal Nacional", modalidad que se sostendría hasta el año 1969.

Continuando con esta cronología, se hace inevitable volver en el tiempo y retrotraerse a dos fechas importantísimas en la misión educadora de los salesianos: el 16 de marzo de **1959**, se crea, según Decreto correspondiente, la "Escuela Primaria Común Ceferino Namuncurá", lográndose la aprobación del 4to y 5to Grado en **1961**.

En **1963**, durante la Gestión del Rdo. P. Director José Zink, comienza a funcionar el Jardín de Infantes con la sala "A": "El Infantil de la Señorita Tita". En este momento, la escuela primaria, cambia el nombre y pasa a llamarse: "Colegio Salesiano Ceferino Namuncurá".

Un año más tarde, **1964**, se aprueba la creación de la sala "B", bajo la 2da Gestión del Rdo. P. Director José María Forgacs y en **1966**, se incorpora el 7mo Grado en el Nivel Primario.

Posteriormente, el 18 de enero de **1967**, bajo la Dirección del Rdo. P. Víctor Alfonso Venuti, llega la primera maestra jardinera con título: María Mercedes Ortiz. La sala estaba integrada por 23 alumnos y en 7mo Grado, ya se dictaba inglés.

Transcurría el año **1969**, el Secundario del "Instituto Don Bosco" se transforma en "Bachillerato Pedagógico", bajo la Dirección del Rdo. P. Director Miguel Bonucelli.

Río Grande tenía urgencias en materia laboral que condicionó una ocupación inmediata de los graduados del Secundario, más allá de su alta o baja dedicación al estudio. Entre los graduados de esta nueva hora, están los primeros profesionales a nivel superior. Ya eran años en que no resultaba tan difícil que un hijo de Río Grande pudiera viajar a capacitarse fuera de su pueblo, pero muy pocos de aquellos eligieron una formación docente.

En **1970**, el Rdo. P. Víctor Alfonso Venuti asume, nuevamente, la Dirección del Instituto, año en que la escuela transita un penoso episodio al producirse un incendio en las aulas del Colegio, ubicadas en la parte superior del edificio.

En **1972**, el "Bachillerato Pedagógico" se transforma en "Bachillerato Común", mientras la comunidad salesiana procura terminar el gimnasio.

Un año después, **1973**, aparecen otros secundarios: "Bachiller", "Comercial" e "Industrial", se abre el "Comercial de Adultos" con la Dirección del Dr. Mario Feullade y se da inicio al funcionamiento de un Gabinete Pedagógico Local.

En **1978**, el Colegio Primario cambia, nuevamente su nombre y de "Ceferino Namuncurá", pasa a llamarse "Instituto Don Bosco", bajo la Gestión del Rdo. P. Director Adolfo Povalej.

Pero para **1979** la realidad riograndense había cambiado de la forma en que la recuerda el Rdo. Padre Miguel Bonuccelli: *"Ushuaia comenzó un año antes por TV y por radio a hacer propaganda de abrir un magisterio. Y por aquí pasó el Director General de Estudios con el Padre Gutiérrez y salió la conversación, y el Director General me dice: -Y Ud., ¿se anima a abrir? -Y yo le dije bien, déjeme pensar si hay gente que pueda conseguir algunos títulos. Y encontré a la Herrera y a la Salomón. Hice enseguida el pedido y se lo mandé, directamente al Director del Servicio Oficial de Enseñanza Privada, el que ya había presentado la renuncia, pero ¿qué hizo?, puso una fecha anterior y dio el permiso para abrirlo"*. (...de las Crónicas Salesianas).

Luego de esto, el Director de la Casa de Río Grande hizo gestiones personales en el "Colegio Santa Catalina", de Buenos Aires y de allí llegaría por un año el Rdo. Padre José Arévalo, Rector de Estudios y Orientador de la primera currícula. En el segundo año, heredaría esa responsabilidad el Padre Aldo Falcone: *"...en el año 1980 me destinaron al Colegio Don Bosco de Río Grande. Este lugar no era desconocido para mí pues lo había visitado en reiterada oportunidades, desde el año 1967, época que sólo era un pueblo en crecimiento."* (...de la Historia de vida del R. P. Aldo Falcone).

De esta manera, el Instituto de Nivel Superior no Universitario inició sus actividades el 1º de abril de **1979**, con la finalidad de formar docentes de Nivel Primario, ya que la demanda del crecimiento de la sociedad así lo requería. Su fundador fue el Padre Salesiano Miguel Bonuccelli. Por la iniciativa de este sacerdote, luego de los vaivenes comunes por los que se pasa cuando se enfrenta un nuevo desafío, la Casa Salesiana, a través de su Nivel Terciario, iba a otorgar el primer título oficial de validez nacional, para el entonces Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, dando la primera salida laboral-profesional.

Por estos años, se termina el "Patio Ceferino Namuncurá", iniciado por el R. P. César Campos. Se construyeron aulas y se renovaron los pisos del edificio primitivo. Así lo recuerda el R. P. Aldo Falcone: *"Luego se pintaron las aulas y la galería, cambiamos el frente e hicimos la puerta grande, retomamos la obra del gimnasio, pintamos los techos y la fachada del edificio... Logramos un "colegio de colores"*. (... de la Historia de vida de R. P. Aldo Falcone).

En el año **1981** egresan los primeros Profesores de Enseñanza Primaria con un régimen de dos años de cursada, práctica y residencia docente: se expiden 8 (ocho) títulos.

Bajo la Gestión del Rdo. P. Aparicio, que se iniciara en **1982**, asume en el año **1985** la Dirección del Primario, el Rdo. P. Laureano Specht. Durante este período, es el "Instituto Don Bosco" el título genérico que recibirán los emprendimientos de la Institución, dividiéndose en secciones: Primaria, que engloba al Jardín "Juanito Bosco" (que en un momento fuera el "Infantil de la Señorita Tita"), Secundaria, y con el "Nuevo Magisterio", Terciaria. Además, la UPF, "Unión de Padres de Familia", ya tenía un papel protagónico en el marco escolar, sumándose en esos días la Comisión de Padres del Primario.

En **1987**, siendo Director de la Casa el Rdo. P. Juan José García, se entregan en el Terciario, 10(diez) títulos, 8 (ocho) al cumplir sus primeros diez años: **1989** y 15 (quince), en **1990**.

El año **1991** nos sorprende con 34 graduaciones, son los frutos de la incorporación de una nueva carrera y serán 16 los títulos de: Profesor de Enseñanza Primaria y Profesor de Enseñanza Preescolar, los que se otorgarán ese año; alumnos que vuelven al establecimiento para, con un año más de cursada y la práctica correspondientes, pudieran acceder a una formación más específica. En esta promoción, tendríamos el Primer Profesor de Nivel Inicial, un hombre que, seguramente, ingresó en la historia, puesto que fue el primero de la región.

En **1993** la obra salesiana de la ciudad de Río Grande es confiada al Director, Rector del Secundario, Ecónomo, Asesor de la UPF y del Centro de Ex –Alumnos, R. P. Luis García Padrón, quién, además, fue nombrado por Mons. Alejandro Buccolini, Párroco de la "Parroquia San Juan Bosco" de la ciudad. Durante su gestión, se desarrolla el Oratorio, a lo largo de un año.

En ese mismo año, el Terciario comienza a llamarse: I.S.E.S, "Instituto Salesiano de Estudios Superiores", nombre que condensa aspiraciones, realidades y proyectos de la obra de Don Bosco en Río Grande, en los altos y excelentes niveles de formación humana, científica y profesional. Durante esta Gestión, se incorporan las ofertas educativas de "Analista Programador" y "Analista de Sistemas de Computación", las que, finalmente, y cumplidas las cohortes necesarias de acuerdo a la demanda, darían sus últimos egresados en el año 2006.

El año**1995**se caracteriza por importantes acontecimientos:

- Los Niveles Inicial, Primario y Secundario del "Colegio Don Bosco", pasan a ser mixtos.
- El ISES ingresa al PTFD (Programa de Transformación de la Formación Docente), iniciándose la capacitación y actualización profesional docente. Acciones que continúan en la actualidad con un importante acompañamiento a los formadores de Río Grande, en la apropiación de conocimientos y estrategias para la enseñanza en distintas áreas.
- Se coloca la Piedra Fundamental del "Polideportivo Padre Miguel Bonuccelli", a 01m, 20 cm. de profundidad y la placa alusiva a este emprendimiento, la cual fue ubicada sobre el marco superior del portón, que permite el ingreso al mismo, con fecha 18 de marzo de 1995.
- Por iniciativa de un grupo de docentes de Primaria, se concreta un proyecto, cuya intención es dejar una serie de cartas, dirigidas a los futuros alumnos de la Institución, quienes las abrirán cien años después, es decir, en 2095. Las mismas se encuentran protegidas dentro de un tubo plástico, enterrado bajo el portón de ingreso al "Polideportivo Padre Miguel Bonuccelli".

En **1996**, el "Colegio Don Bosco", adhiriendo a lo resuelto por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, implementa el 27 de febrero, los Ciclos de EGB1 (antes, 1ro, 2do y 3er Grado de Primaria) y EGB2 (antes, 4to, 5to y 6to Grado de Primaria), ciclos que permanecen hasta la actualidad.

En el mismo año, por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego N°743/96, a partir del 28 de febrero, el Jardín de nuestra Institución, se desprende del Nivel Primario, adquiriendo el nombre de "*Juanito Bosco*". De esta manera, pasa a formar parte del Sistema Educativo Provincial y conforma un nuevo nivel educativo dentro del Colegio Don Bosco,

En **1997** se firma un Convenio con la "Universidad Católica de Salta, Subsele Gendarmería Nacional", para el desarrollo de carreras a distancia con un sistema tutorial:

"Abogacía" y "Licenciatura en Administración de Empresas". También en este año, se crea el "Batallón de Exploradores de Don Bosco", grupo que continúa vigente y en plena actividad.

El año **1998**, otorga a la comunidad de Río Grande, la primera promoción de nuevos formadores del ISES, Egresados con una concepción de escuela diferente. Se suma como destacable, la "Capacitación en Ciencias", algo tan necesario para acercar a los niños y jóvenes al mundo que los rodea.

En ese mismo año, asume la Dirección el Rdo. P. Carlos Álvarez. Por decisión Inspectorial es nombrado Director de las dos obras, la Misión y el Don Bosco. Durante su Gestión, en marzo de **1999**, la Provincia de Tierra del Fuego, implementa el Ciclo EGB3 (correspondiente a 7mo Grado de la ex Primaria y 1ro y 2do Año de la ex Secundaria).

Un año después, en el **2000**, llega a Río Grande, el Rdo. P. Daniel Antúnez para hacerse cargo de la Dirección de la Obra Salesiana en la ciudad y la Rectoría del "Colegio Don Bosco". A partir de ese momento, se implementan en la Institución, las modalidades: "Humanidades y Ciencias Sociales" y "Economía y Gestión de las Organizaciones", correspondientes al Ciclo Polimodal (es decir, los últimos tres años de la ex Secundaria).

Otras acciones desarrolladas bajo su Gestión, fueron, por un lado, la creación del CJS (Centro Juvenil Salesiano) como un espacio de recreación y formación en la fe para los jóvenes y, por otro, la disolución de la emblemática UPF, suceso que conmovió a aquellas familias que colaboraron, sin descanso y desinteresadamente, desde hacía ya muchos años.

También, a lo largo de esta etapa se inicia un arduo trabajo con los Profesores del "Instituto Salesiano de Estudios Superiores", elaborándose los nuevos diseños curriculares para las "Carreras de Magisterio", según lo resuelto por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Ambos: Nivel Primario y Nivel Inicial reciben, aprobación plena y, en ese mismo año, comienzan su desarrollo y se da de baja el dictado de la "Carrera de Informática".

En el año **2004**, nuestra comunidad salesiana recibe a quien sería el Rector del Nivel Secundario, Lic. Gustavo Mahón, y en el **2005**, la Obra pasará, por primera vez, a manos de la *Gestión Laical*, siendo el mencionado Rector, nombrado su Director General. En ese mismo año, llegará el Hno. Adrián Jamardo, Animador Salesiano de la Obra. En este mismo año, se crea el "Equipo Pastoral de los Niveles: Inicial, EGB1, EGB2, EGB3 y Polimodal del Colegio Don Bosco".

En el "Instituto de Estudios Superiores" se inician dos nuevas propuestas: el "Profesorado de Ciencias Religiosas con Orientación en la Pastoral Juvenil", respondiendo a nuestro carisma y teniendo una fuerte incidencia en la formación laical y salesiana, y la "Tecnatura en Manejo Ambiental".

Además, los Profesores de Ciencias Sociales comienzan una importante tarea y logran confeccionar el "Primer Post-Título Provincial" para esta área, destinado a docentes de EGB1 y 2. Es un año importante para la Institución, ya que, por primera vez en la Provincia, se abriría una capacitación superior, con una duración de dos años de estudios complementarios, para quienes ya ejercían la docencia en dichos Ciclos. Así, el ISES se convirtió en nuestra Provincia, en la Primera Institución en dar una "Formación a Formadores", a través de este "Post-Título".

En el **2007**, el Inspector y su Consejo deciden unificar, nuevamente, la Dirección de las dos Obras, nombrando a Gustavo Mahon para dicho cargo. En este año, los educadores del Colegio y la Institución Salesiana se comprometieron con mucho vigor en la redacción y discusión de la Ley Provincial de Educación Pública de Gestión Privada, que fue aprobada por la Legislatura en Octubre de ese año.

En el mismo año, llega el Rdo. P. Fabián Alonso, quien será el nuevo Director de la Comunidad Salesiana, la que pasará a estar unificada en la Casa de Don Bosco.

El **2008** guarda un recuerdo amargo para la Comunidad Salesiana del "Colegio Don Bosco", ya que en la madrugada del día 9 de julio, buena parte la Institución fue alcanzada por un incendio, producido en viviendas aledañas al edificio escolar.

La tarea de restauración llevó varios meses y mucho sacrificio, ya que los daños ocasionados por las llamas fueron muy importantes. Sin embargo, con empeño, fe y la colaboración de todos, el Colegio continuó recibiendo a sus alumnos en cada uno de sus niveles de estudio, con la misma dedicación y cuidado al que estaban acostumbrados.

Todos los Educadores, cualquiera fuera el rol que cumplieran en la Institución, brindaron su apoyo y acompañamiento para transitar esta difícil etapa. Por esos días, fue manifiesto el espíritu de familia, que caracteriza al carisma salesiano.

Así fue como, al comenzar el año lectivo **2009**, el "Colegio Don Bosco" ya había renovado sus instalaciones, convirtiéndose en un espacio cálido y acogedor para todos los que, día tras día, llevan adelante la noble labor de "Educar, Evangelizando" o "Evangelizar, Educando", como Don Bosco lo pensó y lo hizo realidad con sus muchachos.

Pero, también el año **2008**, trajo buenas noticias: el inicio de una nueva transformación para los "Profesorados" del ISES, respondiendo a la Nueva Ley Nacional de Educación.

De esta manera, al año siguiente, en el **2009**, se desarrollan los nuevos planes de estudio para Nivel Inicial y Nivel Primario, con una nueva propuesta formativa, que incluye un año más en la estructura curricular para la formación., es necesario destacar un dato relevante, no sólo para la ciudad de Río Grande, sino también para toda la Provincia.

En el año **2011**, se produce un crecimiento del Nivel Inicial, creándose dos Salas de 3 años en el turno mañana.

Por otro lado, bajo el marco de la mencionada Ley Nacional de Educación, el Ciclo EGB3, en el mencionado año, inicia su transformación como "Ciclo Básico de Formación General de la Nueva Escuela Secundaria Obligatoria": ESO. En consecuencia, se implementan, en primer lugar, los 1ros ESO con sus dos divisiones. "A" y "B" (ex 7mos Años, EGB3) y un año más tarde, en el **2012**, los 2dos ESO (antes, 8vos Años, EGB3). Este Ciclo se completará en el **2013** con los 3ros ESO (ex 9nos Años, EGB3), tal como lo exigiera el Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego. Esta transformación conlleva la aplicación de un nuevo Diseño Curricular, el cual acompaña la Propuesta Educativa que identifica al "Colegio Don Bosco": una "Escuela en Clave de Pastoral".

A comienzos del **2012**, el Inspector y su Consejo nombran una nueva Directora de la Misión Salesiana. El Lic. Gustavo Mahón, deja la Dirección de la Misión y continúa con la del Colegio Don Bosco.

Hoy, transitando este año, el Director de la Casa, Lic. Gustavo Mahón, junto a todos sus Equipos de Gestión y Animación, propuso a las familias de toda la Institución, reanudar la UPF, revalorizando y resignificando ese espacio de encuentro, colaboración y orientación, como un aporte más para la integración y el acompañamiento de la Comunidad Salesiana.

Finalizando el año lectivo, la Comunidad del Colegio Don Bosco debió despedir de su seno a dos personas muy significativas y carismáticas: el Rdo. Padre Felicísimo Vicente, Párroco durante 11 (once) años en la Iglesia San Juan Bosco, y el Rdo. Padre Fabián Alonso, quien nos acompañara como nuestro Animador Salesiano, a lo largo de 6 (seis) años, período en el que la

Pastoral de nuestra Casa creció de una manera intensa y participativa, a la luz del Sistema Preventivo de Don Bosco. Fue una etapa de mucho trabajo y que dejó una huella imborrable en nuestros corazones.

El año 2013 se inicia con la llegada de dos nuevos miembros de la Comunidad Salesiana: el Director de la Comunidad Religiosa y Párroco de la Iglesia San Juan Bosco, el Rdo. Padre Daniel Schmidt, y su colaborador, el Rdo. Padre Jorge Langus.

A ciento sesenta y siete años de la definitiva instalación del Oratorio de Valdocco, los Educadores Salesianos del Colegio Don Bosco, junto a sus niños y jóvenes:

“Con afecto profundo y amor desinteresado, tratamos de estar presentes en medio de ellos con discreción y prestigio, ofreciendo propuestas eficaces para su camino, sus opciones de vida y su felicidad presente y futura”. (Comentario del Rector Mayor, Don Pascual Chávez, al Aguinaldo para el año 2012).

Contexto Socio-Cultural y Educativo de la Institución

Río Grande es una ciudad de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina, ubicada en la costa noreste de la isla Grande de Tierra del Fuego, a orillas del mar Argentino, océano Atlántico y de su afluente, el Río Grande, del cual la ciudad toma su nombre. Cabecera del Departamento de Río Grande es la localidad más poblada de la isla y ostenta ser la ciudad netamente industrial, más austral de Argentina.

La Institución Salesiana está inserta en un contexto Socio Geográfico con características muy particulares, ya que se encuentra en latitudes de las más australes del mundo.

La Institución está implantada en la tierra soñada por Don Bosco, en los confines del mundo.

Esta localidad está enclavada en una zona formada por la estepa magallánica, relieve llano, lomas redondeadas y bajas, con poca vegetación arbórea, reemplazada por praderas de pasto, por efecto de los vientos imperantes y el clima semiárido (frío moderado, por el directo influjo oceánico y la escasa altitud, días habitualmente nublados, lluvias frecuentes, escasa nieve y de corta duración). Muchas veces las particularidades de sus habitantes se corresponden con las características propias de este clima, su geografía y su historia, limitando mucho la posibilidad de llevar a cabo actividades recreativas al aire libre, sobre todo, en la época invernal, obligando a niños, jóvenes y adultos a permanecer dentro de sus hogares o en espacios cerrados destinados a la actividad física. En este sentido, la ciudad brinda una amplia oferta, ya que sus habitantes tienen la posibilidad de practicar deportes tales como: automovilismo, desde las primeras épocas, fútbol, boxeo, básquet, paddle y hockey, mientras que con la llegada de las temperaturas más benignas, aparecen otras ofertas como: golf, polo, rugby, ciclismo, motociclismo, náutica y pesca.

Evocando la historia de nuestra ciudad, es necesario remitirse al 16 de noviembre de 1883, fecha en que se inicia la misión evangelizadora de los Salesianos. La Santa Sede crea la Prelatura Apostólica de la Patagonia Meridional, nombrando administrador de la misma a Monseñor José Fagnano, quien viaja reiteradas veces a Tierra del Fuego, y en 1893, se instala con un grupo de colaboradores junto a la desembocadura del Río Grande en el océano Atlántico, sobre la ribera norte. La antigua edificación de la Misión, llamada de "*Nuestra Señora de la Candelaria*", se levantó en un lugar denominado Barrancos Negros (cerca del antiguo puente) sobre la margen izquierda a 50 m. del Río Grande, lugar al que los misioneros arriban el **11 de noviembre de 1893**.

A los seis meses, se traslada más cerca del Puerto, al lugar llamado "Los Tres Chorrillos". Allí se construyen espaciosos edificios para albergar a los indígenas. Cuando este pequeño grupo poblacional se encontraba establecido, un incendio destruye totalmente la parte edilicia, el 12 de diciembre de 1896. Los Salesianos e hijas de María Auxiliadora, se trasladan a un nuevo lugar. El 6 de diciembre de 1897 la Misión Salesiana se asienta en su actual emplazamiento, en las cercanías del Cabo Domingo, a unos 12 km. de la ciudad de Río Grande. Allí se encuentran los tres edificios, declarados "Monumento Histórico Nacional": la capilla, inaugurada en 1899, el dormitorio de los indígenas y la casa de las niñas, atendida por las Hijas de María Auxiliadora. También está el Museo Regional "*Monseñor Fagnano*", que conserva la historia de la fundación de la Obra de Don Bosco hasta la fundación de la Misión "*Nuestra Señora de la Candelaria*". Cuenta con material antropológico de las etnias fueguinas, los Onas y los Yámanas y está compuesto por tres edificios antiguos, una exhibición al aire libre de antiguos elementos de laboreo, y el Museo de Ciencias Naturales "*Monseñor Fagnano*".

La cercanía de los Salesianos, junto a la llegada de los pioneros de la ganadería ovina, convocados por el entonces Presidente de la Nación, Julio A. Roca, fueron el germen de Río Grande, ya que eligieron la Zona Norte de la isla para establecer sus estancias. Esto se debía a los buenos pastos, los ríos caudalosos, las costas marinas para la construcción de un puerto y la cercanía de la vida interoceánica del momento, el Estrecho de Magallanes. Por esos años, se construye el "Puente Colgante sobre el Río Grande", en cercanías del Cerro del Águila, por encargo del pionero ganadero José María Menéndez Menéndez, dueño en ese entonces, de la Primera y Segunda Argentina, grandes establecimientos ganaderos que hoy llevan su nombre y el de sus esposa: *Estancia José Menéndez* y *Estancia María Behety*. Este puente, que en agosto de 2011 sufrió daños por un fuerte temporal, sirvió de unión entre ambas márgenes del río, dado que sobre su margen sur se hallaba el frigorífico en el cual se faenaba la producción ovina de esas estancias, hoy conocido como "*Complejo C.A.P.*". Sus primeras instalaciones datan del año 1908, hasta que en 1941 serían compradas por la Cooperativa Argentina de Productores (C.A.P.), las cuales funcionaron plenamente, hasta entrados los años '70. Desde el muelle primitivo, distintas unidades de la flota de buques de la Compañía Juan Peisci, bautizadas "*Lucho*", trasladaban los embarques de carne hacia los denominados "buques caponeros" que aguardaban en altamar, para seguir camino a Europa, donde se vendía el producto fueguino. Su administrador, John Goodall fue quien introdujo las especies de salmónidos en los ríos y lagos, haciendo posible que hoy, las truchas de Río Grande sean reconocidas en todo el mundo.

Conforme crecía la población, fue necesario un poblado de abastecimiento y servicios. De esta forma, Río Grande, como todas las ciudades patagónicas, nace en forma espontánea y sin una fundación oficial, hasta que ésta se produjo el 11 de julio de 1921, mediante Decreto N° 8.209 del Poder Ejecutivo Nacional, firmado por el Presidente Hipólito Yrigoyen, que la reconoce como Colonia Agrícola. Así, la ganadería se convirtió, en sus comienzos, en uno de los pilares económicos de la zona.

Este notable desarrollo, fue acompañado de la aparición de edificios oficiales como el "*Antiguo Juzgado de Paz*", de típica arquitectura patagónica de inicios del siglo XX, ubicado sobre la Avenida San Martín entre Espora y 9 de Julio y otros, cuyos servicios estaban destinados a la gastronomía de la zona, como la "*Churrasquería La Querencia*", típica casa residencial de esa época, en la intersección de las calles Moyano y Espora, casona declarada "Patrimonio Histórico Municipal" en 1990 y la inauguración del "*Museo Virginia Choquintel*" en el año 1992, sobre calle Alberdi, que lleva el nombre de una descendiente de la etnia Selknam. Contiene, además de mucha información sobre la historia de Río Grande, una sala de arte, un microcine y una biblioteca de Tierra del Fuego.

En la década del '50, adquiere gran importancia la explotación de hidrocarburos, principalmente gas y petróleo. Esto genera un crecimiento en la economía local por los servicios accesorios y la mano de obra que demandaba la floreciente industria.

Por esos años, en 1958, se crea el *Escudo de la Municipalidad de Río Grande*, por la artista plástica Venus Trinidad Videla. Fue solicitado durante la gestión de René Albino Piñero, Consejero Municipal, y se eligió mediante votación.

En 1972 un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, inaugura la promoción industrial en la isla, mediante la Ley N° 19.640, que entre otros factores, como el poblamiento argentino, contribuía a beneficios impositivos para la radicación de la industria fabril. Entre 1980 y 1990, Río Grande registró un notable desarrollo demográfico y económico, merced a la creación del polo de desarrollo industrial. Al ser una ciudad "joven e industrial", comenzó a albergar tanto familias provenientes de diferentes puntos del país como extranjeras. Así mismo, los habitantes que

egresan de la ciudad lo hacen por cortos períodos, es decir, con un fin vacacional, ya que culminada esta etapa, regresan, por lo cual la dinámica migratoria se observa a lo largo del año.

Pero la llamada "apertura económica" de la década del '90 del siglo XX en Argentina, resultó que gran parte de las fábricas de artículos electrónicos y electrodomésticos, en su mayoría PyME (Pequeña y Mediana Empresa), debieran cerrar ante la competencia masiva de productos importados. A partir de 1995, eso derivó en la caída del poder adquisitivo de la población y cierre de fuentes de empleo, generando una importante emigración, así como un visible estancamiento del desarrollo urbano.

Sin embargo, a comienzos del siglo XXI, repuntó nuevamente la actividad fabril, radicándose numerosas firmas fabricantes de productos electrónicos, generando así una fuerte demanda de empleo, que atrajo a muchas personas de diferentes puntos del país. Esta situación posibilitó acceder a diferentes puestos de trabajo muy bien remunerados. En la actualidad, las fuentes de empleo, no estatal, están encabezadas por la industria fabril y la actividad petrolera, desarrollada en cercanías de la ciudad, donde existen importantes yacimientos de gas natural y petróleo, correspondientes a la cuenca austral.

Hoy la ciudad de Río Grande posee todos los servicios y comodidades de una urbe: aeropuerto, escuelas de gestión pública y privada, iglesias, clubes, restaurantes, supermercados, Bancos, cine, comercios, hoteles, Institutos de Nivel Terciario y Universitario, fábricas, canales de televisión, radios, oficinas de administración pública municipal y provincial y otros.

En nuestra ciudad, la Comunidad Salesiana cuenta con dos instituciones educativas: la Escuela Agrotécnica –de nivel secundario- con cuatrocientos alumnos, que provienen en su gran mayoría de familias de clase media y media baja y el Colegio Don Bosco, que está en pleno centro de la ciudad y cuenta con cuatro Niveles: Inicial, Primario, Secundario y Terciario. El total de alumnos es de alrededor de mil doscientos. La mayoría proviene de familias de clase media y, en algunos casos, de familias con un poder adquisitivo mayor.

Los muchachos y chicas de menores recursos de nuestro Colegio se encuentran en el Nivel Terciario con una matrícula y cuota bajas que alientan el ingreso y la permanencia de los jóvenes, a lo largo de los cuatro años en los cuales se extiende el profesorado.

La Parroquia San Juan Bosco, es una parroquia de ciudad y abarca la mitad del territorio riograndense. Posee cuatro comunidades cristianas con sus respectivas capillas. La vida de cada una de ellas, se asemeja a una casi parroquia, teniendo como característica principal la presencia de muchos jóvenes y niños en cada una de ellas.

En dos de esas capillas existe el Oratorio festivo, copa de leche y comedor para recibir, diariamente, la merienda-cena.

En una de estas capillas, en la zona de la Margen Sur, funciona un grupo scout con más de un centenar de chicos y dirigentes. En dos de las capillas funcionan grupos juveniles y en todas, la catequesis de iniciación para niños y adultos.

En instalaciones del Colegio Don Bosco, los sábados por la mañana, funciona la Catequesis Parroquial con la presencia de más de treinta animadores juveniles, quienes son los encargados de iniciarla, supervisados por un grupo de catequistas. También los sábados funciona un Batallón de Exploradores del cual participan alrededor de sesenta chicos y chicas, más sus Jefes.

Hoy, Río Grande es una ciudad de 120.000 habitantes, según datos aportados en el último Censo Nacional de Población. Sin embargo, a pesar que vive una gran expansión urbana, la ciudad carece de planificación sustentable a largo plazo, no estando preparada para el incesante aumento poblacional. Así, se generó una gran demanda, no resuelta aun, de obras de infraestructura básica relacionadas con la salud, la vivienda, la educación, el transporte y la tramitación de documentación de los nuevos habitantes de la isla.

El centro de la ciudad se localiza en la margen izquierda o septentrional del río. En diferentes sitios del radio urbano, se pueden observar diversas esculturas como el "Ovejero Fueguino", en el acceso a la ciudad; el "Botero", en el barrio CAP; el "Cartero", sobre calle Rivadavia; "La Trucha", sobre ruta nacional N°3, acceso al aeropuerto; los monumentos a los "Caídos en Malvinas" y el "BIM N° 5", sobre la misma ruta, en el acceso a la urbe; la estatua "General José de San Martín", en la intersección de las Avenidas Belgrano y San Martín; dos bustos en plazoletas: "Juan Bautista Alberdi", sobre Avenida Belgrano y calle Alberdi y "Ramón Trejo", sobre Avenida San Martín y 9 de Julio.

Otros datos interesantes ligados a la cultura riograndense son, por un lado, instalaciones como la "Casa Cultural del Pueblo Indígena Rafaela Ishton"; el "Centro Cultural Municipal Leandro N. Alem"; la "Casa de la Cultura de Río Grande"; el "Paseo de los Artesanos" y la "Misión Salesiana de la Candelaria", hoy Escuela Agrotécnica, y, por otro lado, los festivales y eventos que se desarrollan en diferentes meses del año. En marzo: la "Fiesta del Ovejero" (desde 1979) y la "Exposición Rural"; en abril: la "Vuelta a la Tierra del Fuego" (desde 1984); en agosto: el "Gran Premio de la Hermandad argentino-Chilena" (desde 1974); en octubre: el "Festival de Aves"; en noviembre: la "Fiesta de la Tradición" y "Fiesta de la Candelaria", el "Raid Náutico" y desde el 2011, la "Fiesta Nacional de la Trucha", tal como se celebra en las provincias de Neuquén, Chubut y Santa Cruz, y en diciembre: el "Encuentro Nacional de Pesca con Mosca" y la "Fiesta del Róbalo".

En definitiva, Río Grande, desde sus comienzos, se ha caracterizado por la riqueza que brinda la diversidad cultural presente en su sociedad, dada por el entramado socio-cultural donde convergen variadas costumbres, creencias, valores, folclore, modismos, propios de la población autóctona fueguina con las poblaciones oriundas de distintas latitudes de las provincias argentinas y países vecinos.

En la margen opuesta de la ciudad, cruzando el Río Grande, se extienden populosos barrios, zona conocida como "Margen Sur", donde viven alrededor de 30.000 habitantes. Es la porción de población más pobre. En este sector de la Ciudad se han producido usurpaciones de terrenos, tanto públicos como privados, y han crecido los "asentamientos" de barrios muy precarios, un fenómeno social que conlleva dificultades enormes para las personas, teniendo en cuenta la latitud en la cual vivimos y, por ende, la crudeza del clima del lugar..

Esta situación social y económica, genera que muchas familias aprovechen las ofertas laborales preponderantes, ocasionando nuevas formas de organización y relación intra-familiar, que conllevan otras maneras de concebir el modelo familiar, cobrando relevancia el rol y la función que ocupa cada uno de sus miembros. Por un lado, los padres dedicados a su mundo laboral, llevando el dinero al hogar, y, por otro, los niños y jóvenes, destinados a formarse como alumnos, avocados a estudiar en lo posible jornada completa y extendida. De esta manera, se hace cada vez más visible, el hecho de que las familias compartan menos momentos y experiencias juntos. Por lo general, los hijos son dejados a cargo de terceras personas la mayor parte del tiempo, ya que hay carencia de abuelos, tíos, primos, etc.

Las vida social se reduce al encuentro en las diversas instituciones o trabajos donde la población concurre y se da de manera particular, el encuentro de familias o amigos que fundan

lazos de amistad casi como de sangre, reemplazando así aquel grupo de padres, hermanos y amigos que quedaron en lejanas provincias del "norte".

Esta deformación de los roles, trae aparejado una realidad presente en las instituciones escolares: la responsabilidad que los Padres tienen como Educadores (argumentan no poder hacer nada con ellos; los justifican), es transferida a los Directivos y Docentes del establecimiento al que concurren, en lugar de ser compartida.

También es muy frecuente en nuestra sociedad, un tipo de hogar diferente: la familia ensamblada. Ella resulta de la nueva unión de divorciados o separados con hijos, y supone el desafío de integrar bajo una dinámica, un complejo calidoscopio de relaciones, que no se dan espontáneamente, como ocurre en las familias tradicionales, sino que requiere un esfuerzo de voluntad. En definitiva, conforman una red de sustento emocional y material, pero al mismo tiempo, no exenta de antagonismos y conflictos.

En consecuencia, una gran mayoría, prioriza el "sueldo atractivo" y no la "calidad de vida", lo que provoca en el niño o joven la búsqueda de otros afectos, de referentes válidos fuera de su núcleo familiar, ya sea en el colegio, en su grupo de pares o en otros adultos. Todo esto da lugar a la aparición de diferentes variables, según las edades, tales como: bajo rendimiento académico, muy poca tolerancia al fracaso, encierro virtual (TV – Internet), pérdida del verdadero sentido de los vínculos, consumo de alcohol y drogas desde temprana edad, embarazos no deseados en muchas adolescentes, violencia entre pares, frecuentes accidentes automovilísticos, etc.

Por otro lado, si bien en la ciudad existe una demanda laboral de profesionales, muchos de nuestros jóvenes, una vez terminados sus estudios secundarios, no deciden iniciar una carrera universitaria, o bien, no llegan a culminarla, regresando a sus hogares. Otros, las finalizan, pero eligen permanecer en las ciudades donde cursaron sus estudios y buscar allí sus puestos de trabajo. Es muy reciente la tendencia a regresar para radicarse y permanecer aquí. Esto sucede debido a varios factores:

- La falta de estímulos suficientes para comenzar los estudios superiores, ya que no existe un auténtico proyecto de orientación profesional, acorde a la realidad social. Las ofertas de tecnicaturas, orientadas a necesidades de la zona, existen, pero son poco promocionadas.
- La poca preparación para tolerar el desarraigo, es decir, la separación de sus familias y pares, que obliga a asumir responsabilidades, para las cuales no están preparados.
- El costo económico que significa vivir y estudiar fuera del hogar, sobre todo, en los casos de familias numerosas.
- El escaso número de "escuelas técnicas o de oficios", acordes a las necesidades laborales de la isla.
- La significativa diferencia entre las remuneraciones ofrecidas a operarios de fábrica y las no vinculadas a las actividades petroleras, gasíferas o de la industria electrónica. De hecho, hoy muchos profesionales (docentes, médicos, etc.), trabajan en líneas de producción.
- La escasa capacitación post-grado local, que obliga a los profesionales de todas las especialidades a viajar a los centros de formación académica, ubicados en el continente.

“ Es en este contexto socio-cultural , es donde la Comunidad Educativa del Colegio Don Bosco de Río Grande, desarrolla su tarea educativa - pastoral, formando a niños y jóvenes, contando con una oferta amplia, que incluye: nivel Inicial, Primario, Secundario y Terciario, atendiendo las diferentes franjas etarias, los niveles socio- económicos y la diversidad, que presentan los alumnos y sus familias, con sus debilidades y fortalezas, propias de la realidad y el lugar donde vivimos, tratando de concretar el Proyecto Educativo-Evangelizador, el sueño de nuestro Patrono, San Juan Bosco”.



Definición Institucional

Los Principios de Identidad del Colegio Don Bosco de Río Grande, Tierra del Fuego, están basados en La Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas (PEES) -IDEARIO- cuya fuente de inspiración es un estilo particular: "**El Sistema Preventivo**" de Don Bosco. Este estilo de vida y acción, que se manifiesta en el Espíritu Salesiano, se centra en la caridad pastoral y puede ser considerado la síntesis de cuanto Don Bosco ha querido ser, y el núcleo de su programa y proyecto pedagógico-pastoral.

Los rasgos generales que lo caracterizan son:

- ❖ **Una experiencia espiritual**, que encuentra su fuente y centro en la experiencia del amor de Dios, la que nos dispone a acogerlo en los jóvenes, convencidos de que en ellos, nos ofrece la gracia de encontrarnos con ÉL, y nos llama a servirlos, reconociendo su dignidad, renovando la confianza en sus recursos de bien y educándolos para que lleguen a la plenitud de la vida.
- ❖ **Una propuesta de evangelización juvenil**, que ofrece un ambiente educativo lleno de vida y rico en propuestas y se hace realidad mediante un camino educativo, que da preferencia a los últimos y a los más pobres, promoviendo el desarrollo de los recursos positivos que tienen, y brindando una forma peculiar de vida cristiana y santidad juvenil, para que cada joven crea en Cristo, el hombre perfecto, desarrollando sus dinamismos interiores hacia la madurez de la fe.
- ❖ **Una metodología pedagógica**, caracterizada por: la voluntad de *estar entre los jóvenes*; la centralidad de la *razón*, hecha racionalidad de las normas, flexibilidad y persuasión de las propuestas; de la *religión*, entendida como desarrollo del sentido de Dios, inscripto en cada persona, y como esfuerzo de evangelización cristiana; de la *bondad* ("*amorevolezza*"), expresada como un amor educativo con capacidad incansable de diálogo.

"IDEARIO" Propuesta Educativa

➤ ***El Colegio Don Bosco como Escuela Salesiana***

Como escuela católica salesiana, nos identifica la referencia a Jesucristo y su mensaje, los valores evangélicos y el carisma salesiano, legado por Don Bosco. En efecto, a través de la escuela, queremos revalorizarlo como también, su especificidad educativa, que tiene al Oratorio, en cuanto es una experiencia educativo-pastoral, como criterio permanente.

En consecuencia, la tarea educativa es tarea de evangelización; por lo tanto, la síntesis "**educar evangelizando y evangelizar educando**" expresa, no solamente una dimensión cultural, sino una dimensión eminentemente pastoral.

El Colegio Don Bosco como Comunidad que recibe y acompaña

Nuestro Colegio orienta sus esfuerzos hacia la formación de:

- Una **Comunidad Educativa Pastoral (CEP)**, que reciba y acompañe, y que sea, a la vez, sujeto y ambiente de educación. Está en permanente construcción, por lo cual, no podemos exigir unanimidad de criterios y actitudes, pero sí: promover la convergencia para lograr una visión común de la educación y el estilo salesiano.
- Una **Experiencia de Iglesia-Comunión-Servidora de la Humanidad** que descubre en lo cotidiano, la presencia del Señor Resucitado, que acoge y vive su Palabra, que celebra sus misterios y que asume el mandamiento del amor en el servicio al prójimo.

Viviendo nuestra CEP de esta manera, ella se convierte en: **Casa**, porque todos se sienten acogidos, valorados y estimulados en su proceso de crecimiento y se cuidan la gratuidad y reciprocidad en las relaciones; **Patio**, porque se cultiva la amistad y el espíritu de fiesta, se promueven los intereses y las capacidades personales y lo asistemático se vuelve educativo, sobretodo, con la presencia animadora de los educadores; **Parroquia**, porque cada uno encuentra el acompañamiento y las propuestas adecuadas para madurar gradualmente en la fe.

➤ El Colegio Don Bosco al Servicio de la Formación Integral de la Persona

Nuestro Colegio es un ámbito privilegiado para la educación integral de la persona. Por esto, prestamos atención a todas las dimensiones de la misma:

- ❖ **Parte de una antropología y apunta a un modelo de varón y mujer** como ser espiritual, corpóreo, singular e individual, que se descubre como sujeto abierto a los demás, en búsqueda del sentido de su vida y que se realiza en la Historia, reconociendo en ella, la presencia del Reino de Dios.
- ❖ **Presenta un perfil testimoniado por los educadores:** el educador salesiano tiene como modelo la figura de Jesús, Buen Pastor y cultiva un corazón oratoriano. Está llamado a ser una persona: consciente de su misión educativa y evangelizadora y de la fuerza e incidencia de su testimonio.
- ❖ **Propone un perfil para los educandos:** el Proyecto Educativo Salesiano del Colegio Don Bosco, apunta a un destinatario preferencial: el joven en sus diferentes etapas evolutivas. Queremos promover una persona: que desarrolla su autoestima y la expresa en la alegría de vivir; que acepte su corporeidad y su identidad sexual, y las vive como camino de encuentro con el otro; que se enriquezca con los saberes y las competencias necesarios para transformar la realidad socio-cultural, integrarse al mundo del trabajo y seguir aprendiendo durante toda la vida, adaptándose a los cambios, sin renunciar a los valores evangélicos; consciente de ser portador de un proyecto de vida fiel a Cristo amigo, maestro, modelo; que escuchando el espíritu, trabaja en la extensión del Reino, con creciente sentido de pertenencia eclesial y que experimenta la presencia materna de María, a lo largo de su vida.

➤ **El Colegio Don Bosco educa con un Estilo Particular:
"El Sistema Preventivo"**

Este sistema nace de la experiencia vivida por Don Bosco y la Madre Mazzarello...*nosotros asumimos, sus rasgos caracterizantes.*

- ❖ **Se funda en la fuerza dinamizadora de la razón, la religión y la amabilidad (amorevolezza) entendidas como:** la **razón**: formación del sentido crítico, la búsqueda de las motivaciones profundas, diálogo y apertura a los valores de la cultura; la **religión**: fe propuesta, asumida y correspondida para emprender un camino personal de santidad, teniendo siempre presente las opciones personales del educando y la **amorevolezza**: acogida incondicional, relación constructiva y rica en propuestas, como presencia cordial y fiel entre los jóvenes.
- ❖ **Se enriquece con los aportes de las Ciencias de la Educación**, que conciben el aprendizaje como un proceso dinámico de construcción del conocimiento, a través de la interacción educador-educando, mediante un "aprendizaje significativo" de los nuevos contenidos, experiencias, valores y actitudes.
- ❖ **Lleva a opciones prioritarias:** es juvenil y popular: por la etapa evolutiva y el sector social al que prioritariamente se dirige, el estilo que adopta, la cultura que privilegia, y porque sigue con amor especial a los jóvenes más pobres y necesitados; asume una función social incluyente, abierta a la comunidad; educa en los valores de la libertad, justicia, paz y reciprocidad para transformar, junto a otros, el ambiente en el que se inserta; enseña a vivir la espiritualidad del trabajo y acompaña a los alumnos en el descubrimiento del propio proyecto de vida, a través de la oportuna orientación vocacional y profesional y está gestionada con un estilo específico: la animación, que promueve en la comunidad educativa los canales de comunicación y comunión, y genera espacios de participación y responsabilidad.

"Esta propuesta, se expresa en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano y todas las dimensiones de la escuela forman parte del estilo educativo que desde lo cultural, media y acompaña todo el proceso evangelizador" (1)

(1) Para conocer el **IDEARIO** en su totalidad, remitirse a "*La Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas*", (2005), Conferencia de Inspectores e Inspectoras de Argentina Salesianos de Don Bosco e Hijas de María Auxiliadora.

II

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA DEL COLEGIO DON BOSCO

Nivel Inicial



Dimensión Educativo-cultural

Objetivos:

- Promover la alfabetización inicial reconociendo la importancia del lenguaje para el acceso a los conocimientos.
- Detectar, prevenir o subsanar las limitaciones que pueden presentar los niños y que pueden incidir en su desarrollo futuro.
- Favorecer el proceso de maduración del niño/a en lo sensorio-motriz, la manifestación lúdica o estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio-afectivo y los valores éticos.
- Disminuir los efectos que producen en el alumno el pasaje del nivel y la dinámica institucional.

Líneas de Acción:

- Contacto con la práctica sistemática de estructura y lectura.
- Promoción de espacios para la comprensión y expresión del lenguaje verbal y no verbal.
- Coordinación de contenidos, expectativas y acciones entre niveles, para llevar a cabo la articulación.
- Valoración de la historia personal, familiar y de la comunidad del alumno.
- Construcción de espacios de juego, donde el alumno pueda apropiarse de nuevos conocimientos.

Dimensión Evangelizadora-catequética

Objetivos:

- Agradecer y valorar los dones regalados por Dios y la grandeza de la creación.

- Cuidar a las personas de nuestro entorno y preocuparnos por ellas como Jesús nos enseña.
- Descubrir a María como la mamá de Jesús y nuestra Madre.
- Conocer, someramente, hechos referentes a la vida de Don Bosco: su niñez, su obra.

Líneas de Acción:

- Aproximación de la figura de Don Bosco a nuestros alumnos.
- Colaboración en el cuidado y uso de la naturaleza como parte de la creación.
- Participación en campañas solidarias, promoviendo la oportunidad de ayudar a la gente que no se conoce.

Dimensión Vocacional

Objetivos:

- Proponer el conocimiento y respeto de valores y normas para la formación de actitudes, en relación con la confianza en sí mismo, en los otros, en la autonomía, la solidaridad, la cooperación, la amistad, el trabajo compartido entre otros.
- Acompañar al alumno hacia una educación en valores cristianos.

Líneas de Acción:

- Iniciación en la valoración del jardín, como un lugar de convivencia.
- Motivación hacia una formación en valores cristianos.
- Promoción de un clima de amor y contención, para que el niño aprenda a reconocer y manejar sus emociones, haciendo surgir sus buenos sentimientos, que materializará en actitudes pro-sociales.

Dimensión Asociativa

Objetivos:

- Propiciar la comunicación y expresión, a través de diferentes lenguajes verbales y no verbales, brindando un ámbito confiable, que ofrezca oportunidades para adquirir seguridad en los propios recursos y en la relación con los otros.
- Promover el conocimiento y respeto del patrimonio histórico, geográfico y cultural de la región, a los efectos de estimular el sentimiento de arraigo.
- Iniciar la identificación de problemas ambientales, que afectan la vida cotidiana, a fin de promover la apropiación de hábitos saludables, que contribuyan al cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.
- Integrará la familia a la tarea educativa, promoviendo la comunicación y el respeto mutuos.
- Articular con la comunidad para potenciar el logro de los objetivos educativos.

Líneas de Acción:

- Enseñanza de la esperara, espetando los turnos y los tiempos de los otros.
- Importancia de la valoración de su ambiente natural, para respetarlo y cuidarlo.
- Promoción del compromiso familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Fomento del respeto por sus antepasados, su tierra y su historia.
- Estímulo de la confianza en sí mismo, para que pueda lograr sus objetivos.

Nivel Primario



Dimensión Educativo-cultural

Objetivos

- Identificar las expectativas de logros esperadas para el nivel primaria, en el marco de los diseños provinciales y Nacionales.
- Elaborar una propuesta de desarrollo curricular, para el nivel primario, flexible, que atienda a los particulares momentos que atraviesan los alumnos y propicie un papel activo por parte de los estudiantes en la construcción del conocimiento..
- Propiciar situaciones de enseñanza –aprendizaje significativo curricular del nivel, para favorecer en los alumnos diferentes puertas de entradas al conocimiento.
- Reconocer las necesidades educativas particulares e intereses de los alumnos, para abordarlas desde diferentes perspectivas y propuestas didáctico-metodológicas.
- Propiciar en las prácticas docentes un desarrollo continuo y permanente de un quehacer pedagógico en el nivel primario, en clave pastoral.
- Favorecer los aprendizajes de los alumnos a través de estrategias que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo en el aula, para beneficio de todos y cada uno de los estudiantes.
- Priorizar un enfoque de la gestión de la clase, a través de la resolución de problemas, en el abordaje de los contenidos propios de cada Área del nivel primario.

Líneas de Acción:

- Ofrecer a los alumnos variedad de experiencias de Aprendizaje y variedad en la oferta de enseñanza, en cuanto a la organización de la tarea grupal e individual, formas de estudio, ritmo, tipos de tareas y formas de acceso al conocimiento.
- Brindar oportunidades a los alumnos de adquirir opciones con respecto a formas de trabajo, administración del tiempo, actividades prioritarias, facilitándole estrategias que ayuden a la construcción de los conocimientos.
- Promover experiencias variadas de Aprendizaje significativos, en todas las Áreas curriculares del Nivel primario, propiciando un enfoque didáctico-metodológico constructivista.
- Elaborar secuencias de contenidos anuales y proyectos que reflejen el desarrollo de los mismos con secuencias de contenidos esperados para el nivel primario.

- Brindar estrategias personalizadas, en relación a los aprendizajes, a través de docentes recuperadores, para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas en el nivel primario.
- Crear espacios de participación docente periódicos para la orientación, seguimiento y evaluación inherentes a la tarea docente en el nivel.
- Programar situaciones de evaluación permanente y continua para diagnosticar la marcha de los procesos de aprendizaje en los alumnos y plantear propuestas de trabajo con las dificultades presentadas en cada Área y en toda la institución.

Dimensión Evangelizadora Catequética

Objetivos:

- Incentivar el crecimiento en la fe y el carisma salesiano, presentando propuestas que los entusiasmen, acorde a sus intereses, haciéndolos partícipes activos. Siendo estas el camino hacia el descubrimiento de Jesús como modelo de vida.
- Que adhieran en forma espontánea a todas las propuestas, con entusiasmo y alegría, por medio de la participación plena.
- Asumir desde la fe y la razón los valores evangélicos como opciones de vida.
- Que descubran en las experiencias cotidianas de vida, a un Dios cercano y amigo que los quiere y los cuida.
- Que participen con alegría en las Celebraciones Litúrgicas y sacramentos.
- Que a partir de las experiencias vivan actitudes de amor y respeto.
- Alentar a los alumnos a elaborar proyectos y a llevarlos a cabo para el beneficio de sus pares y de la Comunidad en la que se mueven.
- Que los docentes descubran que en su trabajo cotidiano, hacen pastoral cuando transmiten los valores evangélicos.
- Acrecentar un sentido de pertenencia hacia la casa salesiana, promoviendo el compromiso de todos y de cada uno por vivir los elementos fundamentales del Sistema Preventivo (Amor-Razón-Religión), a través de encuentros de formación.
- Orientar a los educadores en el proceso educativo y formativo de los alumnos para lograr testimonio cristiano en el propio trabajo.
- Potenciar los vínculos para con los alumnos teniendo en cuenta que este año el contenido transversal de toda la escuela es: "EN MEDIO DE ELLOS"
- Priorizar el trabajo por el ambiente de familia, donde reine la alegría, el buen trato, la escucha. el acompañamiento, donde cada uno se sienta estimulado y valorizado en su trabajo, y tenga un espacio propicio para experimentar el amor de Dios.
- Proponer una evangelización con la participación de la familia, para lograr coherencia en la educación en la fe de los alumnos.
- Comunicar y acordar con las familias valores y estrategias de trabajo conjunto para el acompañamiento coherente en la formación y el crecimiento en la fe de sus hijos.

Líneas de Acción:

- ✓ Desarrollar en todos sus miembros el sentido de pertinencia, la conciencia de la necesaria complementariedad y la urgencia de aprender a trabajar en equipo.

- ✓ Poner en marcha, en todas nuestras presencias, la renovación educativo-pastoral y asumir la urgencia de clasificarse como educadores cristianos y agentes de la misión salesiana.
- ✓ Ofrecer valores, contenidos e iniciativas que den respuesta a las inquietudes del hombre de hoy;
- ✓ Rescatar actitudes de la vida cotidiana, experiencias y necesidades que reflejen y animen opciones de vida.
- ✓ Formar una conciencia crítica que llegue a ser capaz de confrontar nuestro mundo y nuestra historia con los valores del Evangelio.
- ✓ Promover un análisis crítico que confronte la propia vida con las diversas realidades locales, nacional y mundial.
- ✓ Vigorizar Ejercitar los hábitos de atención, reflexión e intervención transformadora de la realidad.
- ✓ Promover el valor de la dignidad humana y el respeto a la vida en todas sus manifestaciones.
- ✓ Promover actitudes de respeto a en todas sus manifestaciones al prójimo, la naturaleza y a si mismo.
- ✓ Ayudar a percibir la libertad como capacidad de autogobierno; y las normas y la disciplina como necesarias para la construcción de la persona y de la comunidad.
- ✓ Promover un sereno equilibrio sociológico, a través de la comprensión y aceptación de sí mismo y de la realidad.
- ✓ Promover una auténtica educación de amor.
- ✓ Optar por una educación promotora de la actitud de servicio y la solidaridad.
- ✓ Fortalecer la conciencia personal y comunitaria de responsabilidad social y el compromiso de construir la Civilización del amor.
- ✓ Promover la educación para la paz y la fraternidad.
- ✓ Educar para la convivencia democrática, ejercitando la capacidad de dialogo, tolerancia y aceptación mutua sin pérdida de la propia identidad.
- ✓ Promover la formación de líderes y dirigentes con clara identidad cristiana y percepción crítica de los problemas de hoy.
- ✓ Promover el aprecio del mismo como autorrealización y servicio.
- ✓ Brindar ayuda para discernir las opciones vocacionales y profesionales más adecuadas al proyecto personal de una vida concebida como misión.
- ✓ Promover el encuentro y la opción por Cristo;
- ✓ Acompañar en la maduración de la fe y en la elaboración personal una síntesis entre fe y cultura, y entre fe y vida.
- ✓ Llegar a cada familia, con un subsidio de lo proyectado en los distintos períodos pastorales, para que también ellos tengan conocimiento de lo que se está trabajando en la escuela y así que puedan acompañar la propuesta.

Dimensión Asociativa

Objetivos:

- Favorecer un ambiente de familia y alegría donde el niño y toda la comunidad sienta afecto, acompañamiento y confianza.
- Estimular la formación de grupos que compartan similares iniciativas.
- Fomentar y promover la actitud de asumir responsabilidades frente a las propuestas comunitarias y personales.

- Priorizar la promoción y el estímulo de las fortalezas de los niños y la reflexión y superación de límites y debilidades.
- Promoción de experiencias solidarias y voluntariado grupal de: estudio, recreación, solidaridad, cuidado, servicio, etc.
- Estimular el encuentro con comunidades y otras realidades.

Líneas de Acción:

- Planificación de tiempo y espacios para la vivencia de experiencias grupales propuestas por los alumnos
- Destinando referentes para la animación y el acompañamiento de diferentes iniciativas grupales.
- Destinando espacios y tiempo intensivos de convivencia, pernoctadas, campamentos, paseos, retiros.
- Promoción de la actitud de ver las necesidades cercanas y fuera de nuestra comunidad.
- Animación de la actitud de análisis comunitario de necesidades y forma comunitaria de responder.
- Planificación y participación de encuentros y propuestas comunitarias escolares y extraescolares.

Dimensión Vocacional

Objetivos:

- Descubrir que todos estamos llamado por Dios a continuar su obra creadora.
- Promover el valor y la riqueza de la complementariedad vocacional entre laicos y consagrados para la promoción de la dignidad humana.
- Discernir y comprender el modelo de hombre al que estamos invitados por Dios.
- Descubrir y fortalecer la confianza en las capacidades propias y promover su desarrollo.
- Conocer y descubrir en la vida de Jesús el modelo de hombre que Dios nos propone.
- Descubrir y vivenciar los valores evangélicos en la vida cotidiana.

Líneas de Acción:

- Estimular espacios de celebración, encuentros y oración comunitaria a fin de ejercitar la escucha del llamado de Dios.
- Descubrir la presencia divina en las capacidades y cotidianeidad de cada uno y la realidad cercana.
- Reconocer en las necesidades personales y materiales de los demás el llamado de Dios.
- Promover acciones solidarias en el encuentro personal y campañas para cubrir necesidades materiales.

- Compartir testimonios de experiencias concretas y cotidianas de respuestas al llamado de Dios.
- Reconocer la debilidad, el error humano y la capacidad de redención y reparación como parte natural del hombre.
- Descubrir la bondad infinita de Dios para que el hombre sea feliz y viva plenamente y libre.
- Rescatar las experiencias de vida cotidiana positivas como animadoras y las negativas tomarlas como desafíos a superar comunitariamente.
- Vivenciar en comunidad lo que se predica.

Nivel Secundario



Dimensión Educativo-cultural

Objetivos:

- Potenciar en el alumno su madurez humana e intelectual, mediante el estudio y el desarrollo de sus capacidades, para que pueda concretar su propia opción de vida.
- Garantizar una educación integral, que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite, tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.
- Desarrollar las competencias necesarias, para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Brindar conocimientos y promover valores, que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable.
- Promover valores y actitudes, que fortalezcan las capacidades de las personas, para prevenir las adicciones y el uso indebido de drogas.
- Educar y sensibilizar sobre el valor positivo de la vida, desde la alegría, como elemento característico del carisma salesiano.

Líneas de Acción:

- Fomento de la práctica y el espíritu de estudio, como actitudes básicas para aprender, investigar, indagar en el conocimiento, y renovar el entusiasmo por esta actividad humana.
- Trabajo en la evangelización del currículo desde cada área, para lograr una Escuela Humanista y Cristiana Salesiana, que proponga una educación integral.
- Abordaje de la formación de la voluntad y la afectividad, como parte de la educación de la persona del alumno en todas sus dimensiones.
- Profundización de las visiones de ciencia, que se introducen en el diálogo educativo, de modo de tender puentes en la síntesis fe-ciencia y fe-cultura, que cada joven opte por realizar.
- Favorecimiento de la personalización de los valores humanos y evangélicos, particularmente a través del testimonio cotidiano de los educadores.
- Profundización de la reflexión permanente, acerca de cuestiones didácticas y pedagógicas, que tengan relación directa con los procesos de enseñanza y aprendizaje, en particular la evaluación académica.

Dimensión Evangelizadora-catequética

Objetivos:

- Ofrecer a los jóvenes una propuesta cristiana explícita.

- Fomentar el acompañamiento en la vida y en los proyectos de nuestros alumnos, mediante la programación de la Pastoral de Obra.
- Proponer espacios de oración y celebración de la fe, motivando la participación activa.
- Compartir y conocer los valores propios del ambiente salesiano.

Líneas de Acción:

- Creación de un ambiente acogedor y familiar, que favorezca los valores humanos y cristianos.
- Ofrecimiento a los jóvenes de momentos de oración y celebración de la fe, motivando la participación activa.
- Cuidado del ambiente, para que permita experimentar los valores humanos y evangélicos de libertad, tolerancia, solidaridad, respeto y justicia.
- Fomento de la sinceridad en las relaciones interpersonales.
- Orientación a los alumnos en su incorporación a la sociedad actual, motivándolos para la tolerancia, la solidaridad, la educación para la paz y las actitudes abiertas al compromiso.
- Promoción de itinerarios de educación en la fe, claros en su anuncio, graduales en su recorrido, encarnados en su pedagogía y forjadores de compromiso con el Reino de Dios.

Dimensión Vocacional

Objetivos:

- Acompañar a los alumnos en sus instancias de búsqueda, formación, orientación y discernimiento para la vida.
- Orientar la labor educativa, para que el alumno vaya descubriendo, progresivamente, sus capacidades y valores intelectuales, profesionales, humanos y cristianos.

Líneas de Acción:

- Explicación privilegiada del valor: "libertad responsable", como pilar de las opciones personales.
- Invitación a cada joven a ser "protagonista de su propia historia", personal y social, como actitud clave para: dar sentido a su existencia, anclar sus convicciones,
- Garantía para los alumnos de espacios de reflexión sobre su futuro, destacando los valores propios del perfil salesiano.
- Sostenimiento de la presencia educadora, para asistir y contener a aquellos alumnos que lo requieran, ante situaciones personales.
- Presencia del educador entre los jóvenes, abierto al diálogo, al conocimiento de sus valores, necesidades y proyectos.
- Atención personal para ayudarlos a descubrir su vocación.
- Ofrecimiento de desafíos, retiros, convivencias y otras actividades de reflexión.

Dimensión Asociativa

Objetivos:

- Promover experiencias grupales para que cada alumno pueda cultivar sus intereses y talentos y, así, optar, libremente, a través de un compromiso con otros y para otros, por su propia formación humana y cristiana.

- Consolidar el Movimiento Juvenil Salesiano, local.

Líneas de Acción:

- Participación de nuestros alumnos en actividades culturales y en el Oratorio de los viernes por la tarde.
- Atención al surgimiento de nuevas propuestas, que surjan de los chicos, para proponer actividades grupales, según sus intereses.
- Promoción de un clima de convivencia y comunicación entre toda la comunidad educativa, creando relaciones de acogida.
- Fomento del acceso de nuevos jóvenes a los grupos existentes en la Obra.

Nivel Terciario

Dimensión Educativo-cultural

Objetivos:

- Dotar a los aspirantes a docentes de una sólida formación, para asumir la actividad de enseñanza en toda su real complejidad, fundamentando su accionar en una rigurosa reflexión.
- Incorporar la práctica como un eje del currículo. Analizar, permanentemente, en qué medida y de qué manera, se plantea un trabajo formativo, que integre teoría y práctica, de modo que potencie la posibilidad de transmitir y ayudar a que los alumnos construyan saberes profesionales con márgenes crecientes de autonomía y reflexibilidad.
- Contemplar en el diseño de las propuestas, las competencias que se espera que los futuros docentes adquieran y desarrollen en su práctica profesional. Convertir a la Institución formadora en un espacio experiencial, donde los futuros maestros "vivan" los procesos y prácticas, que se espera estructuren su práctica profesional.
- Educar y sensibilizar sobre el valor positivo de la vida, desde la alegría, como elemento característico del carisma salesiano.

Líneas de Acción:

- Construcción de equipos de trabajo que no, necesariamente, se correspondan con los equipos institucionalmente establecidos.
- Evitar la rutinización en las tareas e interrogarse, permanentemente, por el sentido y finalidad de lo que se está haciendo.
- Evaluación de la eficacia de la estructura organizativa, para modificar metodologías de trabajo y construir estrategias adecuadas a las diferentes situaciones institucionales y sus requerimientos específicos.
- Evaluación permanente de las formas y estructuras, que deben ser flexibles, para que puedan ser modificadas, según se vea necesario.
- Consideración de la información circulante (planillas, circulares, documentos, disposiciones, encuestas), como parte de un circuito más amplio: el de la toma de decisiones y asegurar su circulación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciación de la educación en valores, fortaleciendo las señas de identidad del estilo educativo salesiano, mediante el diseño de estrategias orientadas a considerar la acción educativa, como algo más que un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilización de los medios de comunicación social y de las nuevas tecnologías, para fomentar el sentido crítico en los alumnos.

- Continuidad en el programa de lecturas, que fomenten la formación de valores (*Maratón de lectura, Día del libro*).
- Fomento del respeto, del trato amable y del acompañamiento, como herramientas educativas y de socialización.

Dimensión Evangelizadora-catequética

Objetivos:

- Crear un ambiente acogedor y familiar, que favorezca los valores humanos y cristianos.
- Fomentar el acompañamiento en la vida y en los proyectos de nuestros alumnos, mediante la programación de la Pastoral de Obra.
- Proponer espacios de oración y celebración de la fe, motivando la participación activa.
- Compartir y conocer los valores propios del ambiente salesiano.

Líneas de Acción:

- Oferta a los jóvenes de momentos de oración y celebración de la fe, motivando la participación activa.
- Implicación en un ambiente que permita experimentar los valores humanos y evangélicos de libertad, tolerancia, solidaridad, respeto y justicia.
- Integración efectiva de las actividades deportivas y lúdicas en el Proyecto de Pastoral, para conseguir objetivos comunes del Proyecto de la Obra.
- Fomento de la sinceridad en las relaciones interpersonales.
- Orientación de los alumnos en su incorporación a la sociedad actual, motivándolos para la tolerancia, la solidaridad, la educación para la paz y las actitudes abiertas al compromiso

Dimensión Vocacional

Objetivos:

- Considerar a la formación docente como un proceso continuo, que integra la *formación inicial* con los procesos de *capacitación e investigación*, donde se articulan la *teoría educativa* y la *práctica pedagógica*.
- Garantizar a los alumnos, espacios de reflexión sobre sus proyectos de vida y la carrera elegida, destacando los valores propios del perfil salesiano.
- Sostener la presencia del profesor referente, para asistir y contener a aquellos alumnos que lo requieran, ante situaciones personales.

Líneas de Acción:

- Presencia del educador entre los jóvenes, abierto al diálogo, al conocimiento de sus valores, necesidades y proyectos.
- Atención personal para ayudarlos a descubrir su vocación.
- Continuidad en los talleres de reflexión.

Dimensión Asociativa

Objetivos:

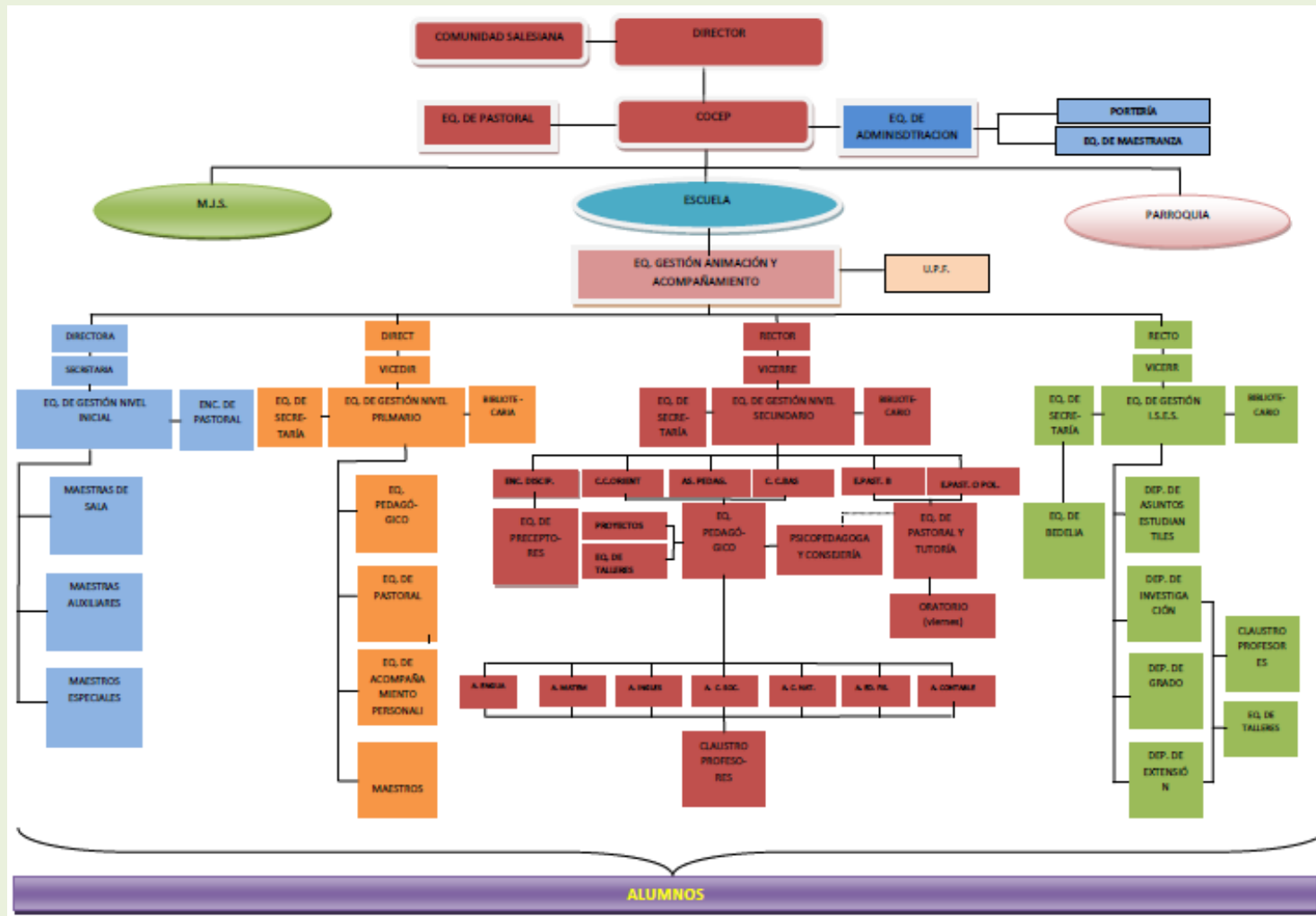
- Promover un clima de convivencia y comunicación entre toda la comunidad educativa, creando relaciones de acogida.
- Continuar la programación de momentos de convivencias del Profesorado, que refuercen el sentido de pertenencia al grupo.
- Consolidar la participación de nuestros alumnos en actividades culturales (*concursos, programas y proyectos de investigación e innovación*).

Líneas de Acción:

- Valoración del *Campamento Científico* como ejercicio de convivencia y participación.
- Promoción y continuidad de los talleres culturales.

III

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COLEGIO DON BOSCO 2013



Nivel Inicial

Cargos Directivos	<ul style="list-style-type: none"> • Directora: Prof. María Cristina Serra. • Secretaria: Prof. María Eugenia Isetta.
Maestras de Sala	<ul style="list-style-type: none"> • 6 (seis) Profesoras.
Maestras Auxiliares de Sala	<ul style="list-style-type: none"> • 2 (dos) Profesoras.
Maestras Complementarias de áreas	<ul style="list-style-type: none"> • 4 (cuatro) Profesoras.
Auxiliar de Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • 1 (uno) Profesora.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • 147 (ciento cuarenta y siete) distribuidos en 6 (seis) divisiones: 2 salas turno mañana de 3 años; 2 salas turno tarde de 4 años y 2 salas turno tarde de 5 años.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Pastoral. • Equipo de Secretaría.
Comisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Unión Padres de Familia (UPF)
Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Referente de Informática: Sr. José María Steiner.
Equipo de Gestión, Animación y Acompañamiento del Nivel	Directora, Secretaria, Coordinadora de Pastoral y Animador Salesiano.

Nivel Primario

Cargos Directivos	<ul style="list-style-type: none"> • Director: Prof. Eduardo Villagra. • Vice – Directora: Prof. Norma Gómez. • Coordinadora de Pastoral: Sra. Norma Tronco.
Asesora Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Prof. María Inés Torrecillas.
Maestros de Año	<ul style="list-style-type: none"> • 14 (catorce) Profesores.
Maestros Auxiliares de Año	<ul style="list-style-type: none"> • 2 (dos) Profesores.
Maestro Recuperador	<ul style="list-style-type: none"> • 1 (uno) Profesor.
Maestros Complementarios de áreas	<ul style="list-style-type: none"> • 7 (siete) Profesores.
Auxiliar de Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • 1 (uno) Profesor.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • 404 (cuatrocientos cuatro) distribuidos en 6 (seis) cursos, con 2 (dos) divisiones cada uno de ellos.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Pastoral. • Equipo Pedagógico. • Equipo de Secretaría.

Comisiones	<ul style="list-style-type: none"> Comisión Unión Padres de Familia (UPF)
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Bibliotecaria: Susana Alegre.
Informática	<ul style="list-style-type: none"> Referente de Informática: Sr. José María Steiner.
Equipo de Gestión, Animación y Acompañamiento del Nivel	Director, Vice-Directora, Secretario, Asesora Pedagógica, Coordinadora de Pastoral y Animador Salesiano.
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de Compensación Trimestral Talleres de Recuperación del Ciclo Lectivo

Nivel Secundario

Cargos Directivos	<ul style="list-style-type: none"> Rector: Lic. Gustavo Mahón. Vicerrectora: Lic. Alicia Lista. Secretaria: Srta. Mercedes Gessell. Coordinadora de Pastoral: Sra. Beatriz Beamonte y Sr. Diego Gassmann.
Asesora Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Prof. Débora Gauna.
Coordinadores de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ESO: Prof. Rosanna Stutz. Polimodal: Prof. José Reynoso. Psicopedagoga: Lic. Julieta Decaneo.
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> 46 (cuarenta y seis) Profesores.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> 445 (cuatrocientos cuarenta y cinco) distribuidos en 6 (seis) cursos, con 2 (dos) divisiones cada uno de ellos.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de Pastoral y Tutoría. Equipo de Preceptores. Equipo Pedagógico. Equipo de Secretaría.
Comisiones	<ul style="list-style-type: none"> Comisión Unión Padres de Familia (UPF)
Departamentos	<ul style="list-style-type: none"> Depto. de Lengua y Expresión. Depto. de Matemática y Ciencias Exactas. Depto. de Inglés. Depto. de Contable. Depto. de Cultura Cristiana. Depto. de Ciencias Naturales y Tecnología. Depto. de Ciencias Sociales.
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Bibliotecaria: Lic. Isabel Busso.
Informática	<ul style="list-style-type: none"> Referentes de Informática: Sr. José María Steiner.

Equipo de Gestión, Animación y Acompañamiento del Nivel	Rector, Vice-Rectora, Secretaria, Coordinadores de Pastoral, Jefe de Preceptores, Coordinadora Ciclo Básico de la ESO, Coordinador de Polimodal y Animador Salesiano.
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de Recuperación de Espacios no Acreditados • Talleres de Recuperación Trimestral

Nivel Terciario

Cargos Directivos	<ul style="list-style-type: none"> • Rector: Prof. Eduardo C. Amaya. • Vicerrector: Prof. José Reynoso. • Jefe del Departamento de Extensión: Prof. Rodrigo Diaz. • Jefe del Departamento de Grado: Lic. Claudia Simón. • Jefe del Departamento de Investigación: Prf. Walter D'Angelo. • Secretario: Sr. Mario Vena. • Coordinadora de Pastoral: Lic. Berenice Cano.
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • 46 (cuarenta y seis) Profesores.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • 228 (doscientos veintiocho).
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Pastoral. • Equipo de Bedeles. • Equipo de Secretaría.
Departamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Depto. de Extensión. • Depto. de Grado. • Depto. de Investigación.
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario: Samuel Genre Bert.
Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Referentes de Informática: Sr. José María Steiner.
Equipo de Gestión, Animación y Acompañamiento del Nivel	Rector, Vice-Rector, Secretario, Jefes de Deptos. y Animador Salesiano.
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Asistencia Técnica en Ciencias. • Taller de Percusión.

V

PROGRAMACIÓN CURRICULAR DEL COLEGIO DON BOSCO

La Escuela Salesiana educa con un estilo Particular...

Atendiendo a nuestro IDEARIO como Escuela Católica Salesiana y a nuestra Intención Pedagógico-Pastoral, consideramos que este componente de la PROGRAMACION CURRICULAR debe encararse como proyecto compartido en un marco institucional.

Al ser una producción colectiva implica, necesariamente, un soporte escrito –sea cual sea su formato– exteriorizable, discutible, que permita, a la vez, documentar la historia pedagógica de la Institución, los aprendizajes, su memoria y su identidad.

Este documento sostiene la continuidad en las acciones, abriendo posibilidades para revisar, reiterar o rectificar el cauce de la enseñanza y respalda las decisiones concretas y particulares, que toma cada profesional docente en aparente soledad.

Planificar en perspectiva histórica supone considerar el tiempo de los sujetos que están aprendiendo en términos amplios de prospectiva personal y colectiva. Es en ambos sentidos que los docentes han de regular su enseñanza antes, durante y después de la interacción con sus alumnos, para favorecer procesos educativos-pastorales y transformadores de los sujetos y la cultura, tanto en su presente, como en prospectiva.

A través de la Programación Curricular, pretendemos construir orientaciones para las prácticas de planificación institucional y didáctica partiendo de prácticas reales y actuales de planificación.

A su vez, la formulación del PEI contempla una dimensión pedagógica didáctica representada en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el cual supone que cada nivel pueda seleccionar objetivos, proponer secuencias verticales y horizontales de contenidos dentro de ejes organizadores, entre otras tareas definidas como de "concreción curricular".

Asirse de los documentos nacionales: los Núcleos de Aprendizaje Prioritario

(N.A.P), los documentos provinciales: Diseños Curriculares, resulta una tarea que incita a elaborar un plan, que permita contextualizar los contenidos y las propuestas para el aprendizaje.

A la luz de los documentos, antes mencionados, cada uno de los Niveles del Colegio Don Bosco planifica su propuesta curricular. Esta planificación curricular no es un producto individual ni personal, está centrada en el proceso de enseñanza que se lleva adelante y en los procesos de aprendizaje de los alumnos dentro de la escuela, por lo tanto tiene un sentido institucional. Y al hablar de proceso, la consideramos como una acción con progresión en el tiempo, que va más allá del año escolar. Toda planificación está atravesada por un tiempo de aprendizaje y enseñanza transcurrido y un futuro por venir.

Para nosotros educadores cristianos del Colegio Don Bosco, la educación es, como lo fue para Jesús Maestro, el lugar y la mediación para realizar, aquí y ahora, la construcción del Reino de Dios. Hacemos presente en nosotros y entre nosotros el proyecto de Jesús, mediante la

educación; definimos así nuestra misión como "Evangelizar educando", no en sentido en que la evangelización sea una mediación para la educación, sino porque al evangelizar estamos al mismo tiempo educando.

En el presente componente de "La programación Curricular", ya hemos definido nuestra misión como institución Católica Salesiana, lo cual nos lleva a plantearnos como objetivo pedagógico pastoral, como desde las Áreas académicas del Currículo y en el desarrollo del Proyecto Curricular Institucional, se puede contribuir a realizar dicha misión.

Como educadores Salesianos y por lo anteriormente expresado, en nuestra comunidad educativa, nos proponemos resaltar aquellos aspectos mediante los cuales cada área puede dar un aporte significativo a la misión de "Evangelizar Educando".

LA ESCUELA SALESIANA EDUCA CON UN ESTILO PROPIO:
**El Sistema Preventivo de Don Bosco que
EDUCA EVANGELIZANDO, Y EVANGELIZA EDUCANDO**



Objetivos Curriculares Institucionales

- Vivenciar, educadores y educandos, una cultura que asume los valores del Evangelio, presentes en el mundo actual, y se ofrece como propuesta superadora de los modelos imperantes.
- Proporcionar a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes, una formación plena e integral, que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad, que integre, a la vez, el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.
- Desarrollar las capacidades necesarias para ejercer de manera crítica, y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.
- Reconocer el valor epistémico y social de la cultura escrita en cada campo del saber, como meta de la "alfabetización académica" continua.
- Reformular los Programas y Planificaciones de los distintos niveles, según los Nuevos Lineamientos Curriculares Nacionales y la Propuesta Pastoral Educativa: "Una Escuela en Clave de Pastoral", pensando en las áreas desde su potencial "Educativo/ Evangelizador".
- Sostener los Acuerdos Pedagógicos Institucionales Generales, para favorecer en todos los niveles, el compromiso del cuerpo docente en la implementación de los mismos, a fin de que las prácticas áulicas, tiendan a la concreción de la "Pastoral Educativa".
- Propiciar diferentes estrategias de integración, tendientes a favorecer la articulación entre niveles, para disminuir los efectos que produce en el alumno dicho pasaje.
- Elaborar una propuesta de desarrollo curricular flexible, que atienda a los particulares momentos que atraviesan los alumnos y propicie un papel activo por parte de los estudiantes en la construcción del conocimiento.
- Propiciar situaciones de enseñanza –aprendizaje significativo en todas las áreas curriculares de cada uno de los niveles, para favorecer en los alumnos diferentes puertas de entrada al conocimiento, a la luz de un enfoque didáctico - metodológico constructivista.

- Reconocer la diversidad educativa, manifiesta en necesidades particulares de los alumnos, para abordarlas desde diferentes perspectivas y propuestas didáctico-metodológicas.
- Favorecer los aprendizajes de niños, adolescentes y jóvenes, a través de estrategias que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo en el aula, para beneficio de todos y cada uno de los estudiantes.
- Priorizar el enfoque de la gestión de la clase, a través de la resolución de problemas, en el abordaje de los contenidos propios de cada área del conocimiento.

Criterios de Organización y Secuenciación Curricular del Colegio Don Bosco

Para la elección de las propuestas didácticas atendemos a la etapa del desarrollo psicológico en que se encuentran los alumnos, teniendo en cuenta los principios de **gradualidad, articulación** entre ciclos y niveles, y **continuidad**.

Además, favorecemos el respeto de los tiempos personales de cada uno. Como acción crítica contra la cultura individualista imperante, privilegiamos aquellas metodologías que, junto a los componentes personales del aprendizaje e integrándolos, priorizan tareas que favorezcan la educación en la capacidad de integrarse en grupo, respetando la heterogeneidad de las propuestas didácticas y las diferencias en los procesos y resultados.

Respetando la didáctica propia de cada una de las áreas, privilegiamos en nuestra escuela aquellas **metodologías** que proponen la reflexión y la investigación a partir de la acción, el desarrollo de la creatividad y de los procesos lógicos y simbólicos en la búsqueda del conocimiento y la interacción crítica y comprometida con la realidad, desde donde surgen alternativas para acciones educativas y solidarias.

Consideramos particularmente importante incorporar la educomunicación en los saberes y la impostación curricular.

Contenidos de la Enseñanza y el Aprendizaje del Colegio Don Bosco

Nuestro Hilo Conductor: El Carisma Salesiano

La Iglesia Católica se hace presente en el mundo de la cultura por medio de las instituciones, los centros educativos y los de promoción social y cultural.

Entendemos que la educación es, fundamentalmente, un proceso de construcción y transformación de la cultura, comprendida como un modo particular de vivir y habitar en el mundo, de relacionarse con los demás hombres y con Dios.

Por ello, lo que caracteriza al Colegio Don Bosco y le da sentido como Escuela Católica es su referencia a Jesucristo y su mensaje, es decir, los valores del Evangelio se convierten en motivaciones interiores, en normas educativas y, al mismo tiempo, en metas finales.

Así, el carisma salesiano, legado por Don Bosco y la Madre María Mazzarello a los primeros salesianos, hoy nos exige estar en el ámbito de la educación católica y salesiana guiando a los niños, adolescentes y jóvenes. En efecto, a través de la escuela queremos revalorizar el carisma y la especificidad educativa que tiene el Oratorio, en cuanto experiencia educativo-pastoral, como criterio permanente.

En este contexto, la tarea educativa es tarea de evangelización. Por lo tanto, la síntesis "educar evangelizando y evangelizar educando" expresa no solamente una dimensión cultural sino una dimensión pastoral. Esta educación se propone alcanzar y transformar desde dentro, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida. Por ello, promueve la educación en la fe y está atenta a la integración entre fe y cultura desde el currículum y desde la vida misma.

En definitiva, esta acción pastoral es la que orienta toda la vida escolar del Colegio Don Bosco: los modelos de organización y gestión institucional, el desarrollo curricular, el proceso de enseñanza aprendizaje y los criterios de evaluación.

Enfoque Metodológico del Colegio Don Bosco

Respecto al enfoque metodológico que asume nuestra escuela en el proceso de enseñanza – aprendizaje, está enmarcado en el Sistema Preventivo, que se enriquece constantemente con los nuevos aportes de las Ciencias de la Educación.

Entre otros, destacamos los siguientes:

- El **aprendizaje** es un proceso dinámico de construcción del conocimiento que se da a través de la interacción educador – educando, saber enmarcado en un contexto mayor con el que interactúa permanentemente, formado por el Estado, la Sociedad Civil y la Institución Educativa.
- El **educador** interviene ayudando a la construcción del conocimiento, aportando contenidos y metodologías, orientando hacia nuevos caminos de búsqueda de la verdad, brindando el soporte necesario para que el alumno vaya ampliando sus conocimientos.
- El **educando** es protagonista activo y principal del proceso de enseñanza aprendizaje, aporta su bagaje socio – cultural, y, en interacción con el docente y con sus pares, va realizando el descubrimiento de sí mismo, de los otros y del mundo, integrando significativamente nuevos contenidos, experiencias, valores y actitudes.
- Entendemos por **aprendizaje significativo** aquel que permite al alumno integrar los nuevos contenidos y experiencias a sus propias estructuras de pensamiento, resignificando y enriqueciendo su bagaje cultural, enfatizando el sentido del aprendizaje. Cuidamos especialmente la maduración de la afectividad, el desarrollo de la autoestima, la formación de vínculos interpersonales.

Pautas Generales de Evaluación del Colegio Don Bosco

En coherencia con los principios antes mencionados, como escuela salesiana apuntamos a una revisión y **evaluación** continuas que acompañen a cada proceso.

El concepto de evaluación que sostenemos se ajusta al espíritu de la Ley Nacional de Educación y las diferentes Resoluciones Ministeriales Provinciales, que se fueron aprobando para cada uno de los niveles del Sistema Educativo Argentino.

Esta evaluación educativa es una construcción compleja y continua de valoración de situaciones pedagógicas, de resultados, de contextos y de las condiciones en que éstas se producen. Por lo tanto, forma parte intrínseca de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

En este sentido, entendemos que la evaluación es una responsabilidad institucional, que demanda la participación de todos sus actores y la construcción de acuerdos conceptuales y metodológicos que se integren a prácticas compartidas. Como tal, es una dimensión de nuestra Propuesta Educativa Salesiana, que promueve el aprendizaje institucional, contribuye a la mejora de los procesos y resultados, permite detectar logros y debilidades como así también, fortalecer los roles y funciones de los actores institucionales.

Desde esta perspectiva, la evaluación en el Colegio Don Bosco está al servicio de las prácticas, siempre y en todos los casos, para mejorarla, ya sean las prácticas de enseñanza y/o las de gestión institucional.

Criterios de Evaluación, Información y Promoción del Colegio Don Bosco

El concepto de evaluación y los criterios que la sustentan están enmarcados en las normativas provinciales vigentes y su marco referencial a nivel nacional: la Ley Nacional de Educación N° 26206.

Por lo tanto, entendemos que la evaluación es una actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, y facilitando la máxima ayuda y orientación a todos los actores institucionales.

El Colegio Don Bosco tiende a un concepto de evaluación que focalice su interés en los procesos de aprendizaje. Que priorice actividades centradas en el planeamiento de situaciones problemáticas, en donde el proceso de resolución de las mismas, es tomado como estrategia de evaluación permanente, en la que los alumnos, dan cuenta de sus saberes, a través de la fundamentación, confrontación y conceptualización de los mismos. Además, se evalúan los mecanismos que el educando pone en juego y el desarrollo permanente de sus capacidades y competencias en el proceso de aprendizaje y las dimensiones propias de la interacción social y del desempeño grupal, ya que nuestra Institución promueve los aprendizajes colaborativos y cooperativos, entendiendo el aprender como una experiencia social.

Conforme a todo lo expresado anteriormente, promovemos las siguientes orientaciones, referidas a la evaluación:

- Se entiende como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este contexto distinguimos los siguientes tipos de evaluación que cumplen diferentes funciones: la evaluación sumativa (resultados) y la evaluación formativa (procesos). Ambas se complementan al combinarse, de acuerdo a la situación que se evalúa y son dos caras de un mismo proceso, vinculado con la toma de decisiones y el mejoramiento de la práctica educativa.
- Implica tanto al Profesor como al alumno.
- Permite al Profesor comprobar si se han logrado los aprendizajes esperados y, con ello, la idoneidad o no del currículo y de su intervención educativa (métodos, actividades...).
- Permite al alumnado comprobar los éxitos y obstáculos en su aprendizaje y la construcción de estrategias de superación.
- Resulta importante para la implicación del propio alumno, que éste lo perciba como ayuda real en su aprendizaje, siendo muy importante transmitirle el interés del Profesor por su progreso.
- Es básicamente orientadora, de control y de proyección.
- Es un proceso continuo, no puntual ni final, lo que se corresponde con la consideración de la evaluación como elemento inseparable de la evaluación misma. Así entendida, no es más que una de las dimensiones, a lo largo de las cuales, se extiende el proceso educativo, que, gracias a ella, puede permanentemente retroalimentarse y autocorregirse con la información que la evaluación le proporciona.

- Es imprescindible que haya una total coherencia entre el modelo de aprendizaje, o más concretamente, las actividades y tareas de aprendizaje, y los instrumentos y actividades de evaluación.
- La evaluación debe entenderse como un conjunto de actividades programadas para recoger y proporcionar información. Por ello, debe dotarse de técnicas e instrumentos que garanticen su calidad, haciendo de ella un proceso riguroso y sistemático, con características que lo aproximen a la actividad científica y técnica, garantía de fiabilidad y objetividad.
- Lejos de ser una práctica sancionadora, supone una función de regulación de los aprendizajes. Por lo tanto, entendemos que la información que proporciona el proceso de evaluación, no debe constituir un fin, sino un medio para favorecer el aprendizaje, es decir, para planificar actividades de enseñanza que se adecuen a las necesidades y características de los alumnos. A nuestro parecer la evaluación educativa es un proceso que consiste en la recolección de información, el análisis de la misma y la toma de decisiones a partir de él.
- Mantiene criterios de información a los distintos actores institucionales implicados en la misma: alumnos, familias, equipos, ya que cada uno de estos destinatarios, cumplen funciones distintas y se encuentran implicados en la evaluación de modo diferente. Si como lo expresamos, la evaluación debe estar al servicio de la toma de decisiones, cada uno de los implicados, debe tomar decisiones diferentes, a partir de la información recibida.
- Definir criterios de evaluación, entendidos como el referente específico y, por lo tanto, más directo para evaluar el aprendizaje del alumno, dado que presenta un todo integrado de las diferentes capacidades referidas a contenidos concretos. En los criterios de evaluación se aúnan objetivos y contenidos, de manera que permiten observar integralmente, la contribución de los saberes adquiridos, al logro de las competencias básicas. Además, se refieren a conductas observables, por lo que permiten comprobar si se han adquirido los aprendizajes, las capacidades básicas, que se consideran imprescindibles y en qué grado.
- Alcanza a todas las dimensiones de la escuela: actividades curriculares y coprogramáticas, estrategias metodológicas y didácticas, tiempo libre, presencia en la vida institucional en el patio, en el aula y otras que forman parte del estilo educativo que desde lo cultural, media y acompaña todo el proceso **evangelizador de nuestro colegio.**

Organización del Espacio, del Tiempo y del Agrupamiento del COLEGIO DON BOSCO



V

LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE LA PERSPECTIVA DEL SISTEMA PREVENTIVO

En nuestro colegio hacemos opción por un modelo de gestión participativa y de comunión, tomando como perspectiva la concertación con discernimiento, como camino para la resolución de los conflictos.

Frente a este pensamiento es importante destacar dos conceptos importantes que hacen a la convivencia escolar: la "concertación" y el "conflicto".

Entendemos por "concertación" la resolución del conflicto por medio de la elaboración, reconociendo los diversos intereses que lo provocan, buscando así, restablecer el equilibrio en las partes; y por "conflicto", una situación que no se refiere necesariamente a cuestiones disciplinarias de los educandos, sino a una situación que altera la convivencia en sí y, por lo tanto, puede involucrar a cualquier miembro de la Comunidad Educativa Pastoral.

De esta manera, transitamos un camino de discernimiento a la luz de la propuesta educativa de las escuelas salesianas, ya que es nuestro marco común de referencia y confrontación para toda la CEP.

En función de lo hasta aquí expresado y reconociendo que la convivencia es una construcción, es prevención y es un hecho educativo en sí mismo, nuestra escuela fortalece espacios donde se generen encuentros entre los diversos actores. Para esto, tenemos:

- Normas claras escritas y conocidas por todos.
- Instancias de gestión compartida y trabajo en equipo.
- Coherencia y claridad de mensaje.
- Proyecto Educativo Pastoral y Proyectos Curriculares en consonancia con él, con el correspondiente acompañamiento y evaluación en su ejecución.
- Programa de convivencia consensuado y elaborado, a partir de un diagnóstico institucional y evaluado a la luz de los objetivos del Proyecto Educativo Pastoral Institucional.

En nuestra comunidad, adherimos a los pasos necesarios en el proceso de resolución de conflictos, mencionados en el manual de "La Gestión y la Convivencia Escolar", según la propuesta educativa salesiana:

- Diálogo reflexivo y sincero que ayude a los implicados en el conflicto a tomar conciencia de las consecuencias de sus actos.
- Planteo de metas concretas de conciliación.
- Reparación, seguimiento y evaluación conjunta de los logros alcanzados. Replanteo de nuevas metas superadoras.
- Aplicación de sanciones para reorientar la actitud de los implicados en los casos en los que los pasos anteriores, hubieran resultado insuficientes. Las sanciones responderán a la reglamentación vigente en nuestra jurisdicción y a las normas y a los acuerdos institucionales logrados.

- Notificación fehaciente a los implicados del motivo de la sanción, respetando el derecho de descargo pertinente.
- Nuestra Institución elabora Acuerdos de Convivencia por nivel, de acuerdo a nuestro PEI.

FUNDAMENTACIÓN PARA LA PREMIACIÓN

Las distinciones son el reconocimiento público, no sólo de los alumnos sino de aquellos valores sobre los que basamos nuestra propuesta educativa. Las mismas pretenden ser un estímulo, que los aliente a crecer como buenos cristianos y honrados ciudadanos, poniendo de relieve valores como el esfuerzo para lograr las metas, la colaboración en forma de solidaridad hacia los demás y la alegría que hace de cada día una irrepetible oportunidad para compartir.

Creemos que es importante buscar una forma de recordarnos y recordar a toda la comunidad educativa, cuáles son nuestros horizontes como escuela salesiana, y las distinciones son un medio para ello y para el reconocimiento de aquellos alumnos que junto a su familia, manifiestan adhesión y voluntad por vivir esos valores.

ELECCIÓN DE ABANDERADOS

De acuerdo con los Acuerdos de Convivencia de nuestra Casa Salesiana, los alumnos responsables de las banderas deben ser aquellos estudiantes que se aproximen al ideal de persona que propone la Institución, acorde a los valores cristianos.

El Colegio Don Bosco pretende formar, un hombre profesionalmente preparado, para quien los bienes de la Tierra son un patrimonio sagrado, para quien el otro no es un competidor, sino un hermano con quien construir un mundo mejor y la imagen de un hombre que ha recibido el mensaje del Evangelio y que pretende encarnarlo en la vida.

La elección del Grupo de Abanderados no implica un premio ni una distinción que deba interpretarse como la elección de los mejores, sino constituye una responsabilidad que requiere de un perfil acorde que Dios nos regala para nuestro desarrollo personal y comunitario.

En síntesis, ser abanderado es asumir la tarea diaria de compartir, animar, colaborar, vivir por el bien, la unidad y la solidaridad con el prójimo en la Comunidad, a través de las diferentes propuestas pedagógico-pastorales.

CRITERIOS PARA OTORGAR DISTINCIONES

Todo estudiante de nuestra Institución tiene la posibilidad de desarrollar sus capacidades y demostrar con su rendimiento y actitudes que se acerca al perfil del alumno que queremos formar, a la luz del Ideario Salesiano.

Todos los miembros de la CEP, que conocen y comparten diariamente al estudiante en los distintos ámbitos en los que se desarrolla (espacios académicos y pastorales) tiene la capacidad de emitir su opinión.

En este sentido, cada nivel podrá otorgar diferentes distinciones, acordes a las características de su población escolar, dejando constancia que un mismo estudiante puede ser distinguido por sus diferentes cualidades educativo-pastorales, pudiendo recibir así, más de una distinción.

Atendiendo lo expresado, se enuncian:

➤ **Los Criterios Institucionales para la Elección del Grupo de Abanderados de cada nivel:**

• **Perfil Pedagógico**

Rendimiento académico destacado.

Esfuerzo permanente por sostener su rendimiento académico.

Responsabilidad constante frente a la propuesta pedagógica.

Participación activa en la tarea escolar y en las actividades extraescolares que se relacionan con ella

• **Perfil Actitudinal**

Adhesión a los Acuerdos Escolares de Convivencia.

Promoción de cambios positivos en sus compañeros.

Capacidad de expresarse y fundamentar sus opiniones respetuosa y coherentemente.

Aceptación de la crítica constructiva para modificar su conducta.

Conocimiento y respeto del acervo regional y nacional.

• **Perfil Pastoral**

Atrae naturalmente la simpatía de sus compañeros

Manifestación de gestos salesianos como la solidaridad, la alegría, la humildad, la animación y la colaboración con sus pares y educadores.

Actitudes que reflejan los valores evangélicos para la construcción del Reino.

Participa respetuosa y entusiasta en las Celebraciones Religiosas.

➤ **La Metodología para la Elección del Grupo de Abanderados**

- Participación de todos los miembros de la CEP, que estén en condiciones de aportar su opinión sobre los futuros abanderados.
- Respetar los acuerdos institucionales como:
 - a) Antigüedad del alumno en la escuela?
 - b) Acreditación de todos los espacios curriculares del año.

- c) Adhesión a la Propuesta Educativa Salesiana y a los Acuerdos Escolares de Convivencia.
- d) Cantidad de alumnos que integran el Grupo de Abanderados y de Suplentes, según el número de banderas que posea cada nivel.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

DERECHOS

1. Escoger el Colegio que responda al tipo de educación que desea para sus hijos.

2. Orientar a sus hijos y apoyarlos en su crecimiento personal.

DEBERES

1. Comprometerse con el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

1.2 Manifestar a sus hijos, con su vida, la validez del Proyecto del Colegio en el cual los quiere formar, para no generar en ellos la contradicción entre lo que se dice y lo que se hace.

1.3 Respalda los procesos que, tanto en el plano académico específico, como en toda la dimensión formativa, realice el Colegio en su empeño para que los alumnos asuman los valores en los que se busca formarlos.

1.4 Apoyar las acciones educativas del Colegio, cooperando para que sus hijos se comprometan con ellas.

1.5 Cumplir los compromisos adquiridos con el Colegio al firmar la matrícula y los que genere el proceso educativo de los jóvenes durante el año lectivo.

1.6 Evitar comentarios y/o acciones negativos que vayan en detrimento de miembros de la Comunidad Educativa o de la Institución.

2. Propiciar en el hogar un ambiente que favorezca el proceso enseñanza-aprendizaje y la formación integral.

2.1 Dar un buen trato a los hijos, corregirlos con cariño sin utilizar gestos, actitudes o acciones violentas, buscando siempre la superación de las fallas.

2.2 Conocer las actividades, costumbres y amistades que sus hijos tienen fuera y dentro del Establecimiento.

3. Recibir ayuda y apoyo en el proceso de formación de sus hijos.
 4. Obtener información oportuna sobre los procesos académicos, disciplinarios y de crecimiento personal de sus hijos de parte de ellos mismos y de los profesores.
 5. Contar con la debida reserva sobre las situaciones familiares y el proceso personal de sus hijos.
 6. Expresar sus apreciaciones, iniciativas y sugerencias en un clima que propicie el diálogo y la integración Familia-Institución.
3. Aprovechar las oportunidades que ofrece el Establecimiento y el entorno para capacitarse y actualizarse en la tarea de educar a sus hijos.
 - 3.1 Responder oportuna y personalmente a los llamados, reuniones y citaciones de los Profesores y Directivos del Establecimiento, acudiendo a las horas señaladas para poder ser bien atendidos.
 4. Dialogar con los Directivos y Profesores siguiendo el conducto regular para mantener una comunicación franca, abierta y respetuosa, favoreciendo la relación Colegio-Hogar.
 - 4.1 Respetar el ritmo de aprendizaje y la repercusión que éste tiene en el rendimiento académico de sus hijos, estimulándolos a superarse, sin utilizar medio de presión tanto en sus hijos como con los profesores.
 5. Poner en conocimiento de los Directivos o de la persona indicada, aquellos datos que influyan en el proceso académico y formativo de sus hijos.
 6. Aportar con sinceridad y respeto lo que crea conveniente para el crecimiento de la Institución.
 - a. Tratar con respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

7. Conocer el calendario, las programaciones y el horario escolar del Establecimiento.
7. Justificar personalmente, de una manera responsable, la no asistencia de sus hijos al Colegio.
 - 7.1 Colaborar con la asistencia puntual de los hijos a las clases y actividades programadas por la Institución.
 - 7.2 Dar autorización por escrito para que sus hijos puedan participar de salidas tanto programadas como anticipadas del Colegio.
8. Contar con la posibilidad de que sus hijos participen de los servicios educativos que ofrece la Institución.
8. Ayudar a sus hijos a valorar y a aprovechar el servicio educativo que se les ofrece.
 - 8.1 Cubrir los gastos ocasionados, en caso de alguna pérdida o daño de los enseres del Colegio, de los de sus compañeros y demás personal del Establecimiento, de los cuales sus hijos sean responsables.
 - 8.2 Abonar la cuota mensual aprobada por el Gobierno dentro de los diez primeros días de cada mes.
9. Ser miembros de la Unión Padres de Familia (UPF).
9. Colaborar en el sostenimiento de la UPF y apoyar solidariamente sus iniciativas y programas.
10. Conocer la filosofía del Colegio e ir creciendo en sentido de pertenencia a la Institución.
10. Apoyar el Proyecto Educativo del Colegio elegido por los padres para la educación de sus hijos.

DERECHOS DE LOS DOCENTES

1. Ser respetado en su vida e integridad física y moral.
2. Contar con los medios adecuados para seguir madurando en la fe dentro de una comunidad educativa, porción de Iglesia, que tiene como misión: educar en una fe que fructifique en obras de justicia.
3. Disponer de los medios adecuados para conocer y asimilar el Espíritu, la Filosofía y la Pedagogía, propias de la Institución.
4. Recibir ayuda y apoyo en su proceso personal de construcción de los valores propuestos en el Proyecto Educativo Institucional.
5. Ser informado directa y oportunamente sobre los aspectos de su persona y de su desempeño profesional que necesitan ser mejorados.
6. Manifestar la propia identidad asumiendo su ser de Educador.
7. Gozar de un clima de confianza que propicie el diálogo sincero para ayudar al crecimiento de la Institución.
8. Contar con un grupo de compañeros que lo acoja y ayude en el desempeño de su misión.
9. Contar con la debida reserva sobre sus datos personales.
10. Recibir trato justo y respetuoso por parte de los directivos, personal de servicios, compañeros, padres de familia y alumnos de la Institución.
11. Expresar sus apreciaciones en un clima que propicie el diálogo y posibilite el crecimiento de los educandos y la integración Familia-Institución.
12. Conocer las situaciones que afecten la vida de los alumnos para ayudarles más eficazmente en su proceso de superación personal.
13. Formar parte de una Comunidad Educativa que respete la identidad nacional y provincial y valore lo propio.
14. Participar de las oportunidades que se ofrecen para el crecimiento de la mística educativa, la profesionalización y actualización.
15. Contar con los medios y un ambiente escolar, que despierte la inquietud intelectual e impulse las búsquedas del conocimiento.
16. Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje en el marco de los criterios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.
17. Solucionar en primera instancia, las dificultades académicas y/o disciplinarias que se presenten en su asignatura.
18. Disponer el material didáctico necesario en cuanto sea posible, para un mejor desempeño académico.
19. Contar con que las tareas que se le asignen estén de acuerdo con su capacitación y competencia profesional.
20. Conocer, la programación y responsabilidades que le correspondan.
21. Ser apoyado por la Institución en la organización y realización de las actividades programadas.
22. Conocer con anticipación el calendario escolar, las programaciones y las orientaciones necesarias para la elaboración de la documentación requerida.
23. Recibir oportunamente la remuneración asignada por su función, de acuerdo con las normas del Estado.
24. Ser escuchado oportunamente en sus inquietudes o diferencias laborales.
25. Ausentarse del colegio en caso de necesidad, enfermedad o emergencia, previo aviso.
26. Realizar capacitación y actualización permanente de acuerdo a su perfil profesional.
27. Participar activamente en la vida de la comunidad educativa de la Institución.

DEBERES DE LOS DOCENTES

1. Respetar la persona y los derechos de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Colaborar en la educación de la fe de los otros miembros de la Comunidad Educativa.
3. Obrar de acuerdo con el Espíritu Salesiano, la Filosofía y la Pedagogía propia de la Institución, respetando sus normas de convivencias.
 - 3.1 Abstenerse de realizar proselitismo político partidario.
 - 3.2. No promover una orientación religiosa diferentes a la propuesta del Colegio.
4. Tener actitudes y comportamientos acordes con los valores propuestos en el Proyecto Educativo Institucional.
5. Estar dispuesto a dejarse ayudar en el proceso de integración al Establecimiento y en la asimilación en la manera propia de educar de Don Bosco.
- 6 .Respetar los criterios de la Institución.
 - 6.1. Actuar con pulcritud en su manera de presentarse, en su vocabulario, gestos y actitudes para ser ejemplos vivos en sus alumnos/as.
7. Informar veraz y oportunamente a la persona competente sobre los asuntos de los cuales tenga conocimiento y que afecten a la Institución.
8. Tener sentido de pertenencia, manifestando actitudes que faciliten el diálogo, el trabajo en equipo, la búsqueda pedagógica, el crecimiento personal y de la Institución.
- 9 Compartir con el directivo que corresponda, con sencillez y sinceridad, los datos personales que puedan tener incidencia en la formación de los alumnos y en la marcha del Colegio.
 - 9.1. Consignar en la Secretaría los datos personales requeridos para su identificación.
10. Tratar a todos los miembros de la Comunidad Educativa con delicadeza y respeto.
11. Atender a los alumnos y Padres de familia en los horarios previamente establecidos y brindar orientación y ayuda que sean necesarias.
12. Guardar reserva sobre los asuntos que sean de su conocimiento por razón de su misión y solamente informarlo a quienes corresponda.
13. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad Nacional y Provincial para consolidar los valores propios de la nacionalidad argentina.
 - 13.1. Despertar la mística por los valores nacionales, históricos, culturales y los símbolos patrios y de la Institución.
 - 13.2. Educar para la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y el buen uso del espacio público.
14. Asumir una actitud pedagógica responsable, profesionalizándose y actualizándose en los conocimientos, avances educativos, científicos, sociales y culturales.
15. Impulsar en el Colegio interés por el conocimiento y la educación integral.
16. Reconocer y respetar las diferencias en el ritmo de aprendizaje de los alumnos y ofrecer oportunidad de avanzar en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.
 - 16.1. Ser honestos y responsables en el proceso de evaluación integral de los alumnos.
17. Escuchar con serenidad las inquietudes de los alumnos y atenderlos en sus reclamos dentro del tiempo asignado para ello.
 - 17.1. Atender en primera instancia las situaciones anómalas que se presenten en el Colegio y de las cuales el docente tenga conocimiento e informar a la persona que le compete solucionar dicha situación.
18. Esmerarse por la conservación de documentos, útiles, libros, equipos, muebles y bienes que les sean confiados.
19. Desempeñar con solicitud y eficiencia las funciones de su cargo.
20. Participar en reuniones y actividades programadas por la Institución.

- 20.1. Cumplir las funciones que les sean asignadas y deriven de su cargo, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.
21. Contar con la debida autorización, de las autoridades del Colegio, para organización de actividades extra escolares y con el permiso escrito de los padres para que el alumno participe de ellas.
 - 21.1. Seleccionar la visita y encuentros que respondan a una acción pedagógica o pastoral y prescindir de compromisos sociales con los alumnos.
22. Elaborar correctamente y cumplir en tiempo y forma con la presentación de todos los documentos requeridos por la Dirección, Secretaría y la Administración del Establecimiento.
23. Cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo requerido, dentro de esta, para el desempeño de sus funciones.
24. Presentar de manera respetuosa a la dirección las inquietudes que afecten en el desempeño de su función.
25. Solicitar la autorización para ausentarse de sus tareas con razón justificada y, en lo posible, dejar organizadas sus responsabilidades.
26. Aprovechar las oportunidades de capacitación y actualización que el entorno o la Institución le ofrecen.
 - 26.1. Compartir con la comunidad educativa las experiencias y aprendizajes adquiridos.
27. Ser animador de un clima institucional respetuoso, solidario, responsable, ético y justo.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS

Derechos	Deberes
1. Ser reconocido y valorado como persona y como alumno de la Institución Salesiana	1. Valorar la pertenencia a la Institución y manifestarlo en actitudes y comportamientos dentro y fuera de ella. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Respetar los símbolos distintivos de la Institución 1.2. Compromiso en el tiempo con los principios y valores que mueven a la Institución <i>(Lo del uniforme colocarlo en un apartado aparte en cada nivel)</i>
2. Participar activamente en el proceso de formación y en la vida de la comunidad aportando con iniciativas y sugerencias	2.1. Adherir y colaborar en las diferentes propuestas de la vida Institucional
3. Recibir una educación integral, fundamentada en el Evangelio, en los valores humanos y ciudadanos y en el Espíritu Salesiano	3. Responder positivamente a las oportunidades que la institución ofrece para la formación integral.
4. Recibir formación en la fe católica que fortalezca la relación personal con Jesucristo y dinamice el compromiso evangélico con la realidad que le toca afrontar	4. Manifestarse respetuosamente frente a la propuesta educativo-Pastoral de la Institución Salesiana.
5. Recibir ayuda y apoyo en el proceso	5. Tener actitudes y comportamientos

personal de construcción de los valores propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, respetando tanto la identidad de cada uno como sus diferencias individuales	acordes con los valores propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, poniendo todo el empeño en el proceso de crecimiento y maduración integral.
6. Ser escuchados en un clima de diálogo y respeto y expresar los puntos de vista en las diferentes instancias de la vida Institucional.	6. Expresar con sinceridad y respeto los puntos de vista sin masificarse y abriéndose a la palabra del otro.
7. Recibir un trato cortés y amable por parte de los miembros de la comunidad educativa.	7. Tratar respetuosa y amablemente a todas las personas que conforman la Comunidad Educativa
8. Recibir orientación y ayuda para afrontar adecuadamente las situaciones problemáticas	8. Buscar y aceptar orientación y ayuda para la resolución de situaciones conflictivas.
9. Disfrutar de un ambiente sano, sencillo, no consumista ni competitivo	9. Tener actitudes y comportamientos que favorezcan un ambiente sano y una relación sencilla, cercana y libre de intereses utilitaristas.
10. Recibir apoyo y acompañamiento de los padres en el proceso de formación	10. Poner en práctica las orientaciones familiares que favorezcan su crecimiento personal.
11. Encontrar en sus educadores los valores humanos y la calidad académica que les ayuden a crecer como personas.	11. Establecer una relación respetuosa y cordial con los educadores.
12. Conocer los criterios de evaluación de cada espacio curricular y los resultados del proceso.	12. Asumir los resultados de su proceso académico y formativo.
13. Ser reconocidos en sus esfuerzos y logros respecto a la tarea educativa	13. Actuar con sencillez ante el reconocimiento y valoración de sus logros.
14. Ser atendidos personalmente o con sus tutores para recibir información sobre el proceso formativo	14. Acudir oportunamente a la persona indicada, siguiendo el conducto regular, para recibir orientación e información necesaria sobre su proceso formativo
15. Tener acceso, con la debida autorización, a los bienes y servicios que ofrece la Institución	Cuidar los bienes y responder disciplinaria y económicamente por los daños ocasionados a las instalaciones, dotaciones y servicios de la Institución.
16. Disponer de los elementos necesarios para el normal desempeño de las actividades académicas.	16. Respetar las pertenencias de la Institución, de sus compañeros, profesores y demás miembros de la Comunidad Educativa. 16.1. Concurrir a la Institución con los elementos necesarios para el desempeño de las actividades académicas.
17. Tener el tiempo y espacio adecuado para la recreación y el deporte.	17. Participar de las actividades académicas, culturales, deportivas que programe la Institución. 17.1. Representar adecuadamente al

	grupo y/o Establecimiento en las distintas actividades programadas, teniendo presente el espíritu e ideario salesiano.
18. Conocer los compromisos que entraña para los alumnos, la vivencia de la filosofía y pedagogía de la Propuesta Salesiana.	18. Cumplir responsablemente los compromisos adquiridos al matricularse como alumnos de la Institución Salesiana, derivados de su filosofía y pedagogía. 18.1. Manifestar actitudes que estén en consonancia con los valores y principios de la Propuesta Educativa Salesiana.



"La educación es cosa del corazón"